



**HIMNO DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

ESTUDIO HISTÓRICO

Pablo Guerrero





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Dr. **Fernando Sempértegui Ontaneda**, Ph.D.

Rector de la Universidad Central del Ecuador

Dra. **María Augusta Espín**

Vicerrectora Académica y de Posgrado

Dra. **María Mercedes Gaviláñez**

Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación

MS. **María del Carmen Gaibor**

Directora Sistema Integrado de Bibliotecas



FACULTAD DE ARTES

MSc. **Christian Viteri**

Decano de la Facultad de Artes

MSc. **Javier Escudero**

Subdecano de la Facultad de Artes

MSc. **Juan Carlos Panchi**

Director de la Carrera de Artes Musicales

MSc. **Ana María Palys**

Directora de la Carrera de Danza

MSc. **Juan Arellano**

Director de la Carrera de Artes Escénicas

(En proceso de nominación)

Director de la Carrera de Artes Plásticas

Título: *Estudio histórico del Himno de la Universidad Central del Ecuador*

Autor: Pablo Guerrero G., docente de Musicología de la Carrera de Artes Musicales - FAUCE.

Transcripciones: Estudiantes del Itinerario de Musicología: David Molina, Joel Sánchez,

Henry Sinailín, Darío Gordón, bajo la guía de los docentes Pablo Guerrero y César Santos.

Fotografía tapa (mural de Guayasamín): Pablo Guerrero. Fotografía interiores (himno pintado en edificación de la UCE): Ana Mireya Guerrero G. Fotografía histórica digitalizada: AEQ (Archivo Equinoccial de Música Ecuatoriana, Pomasqui-Ecuador).

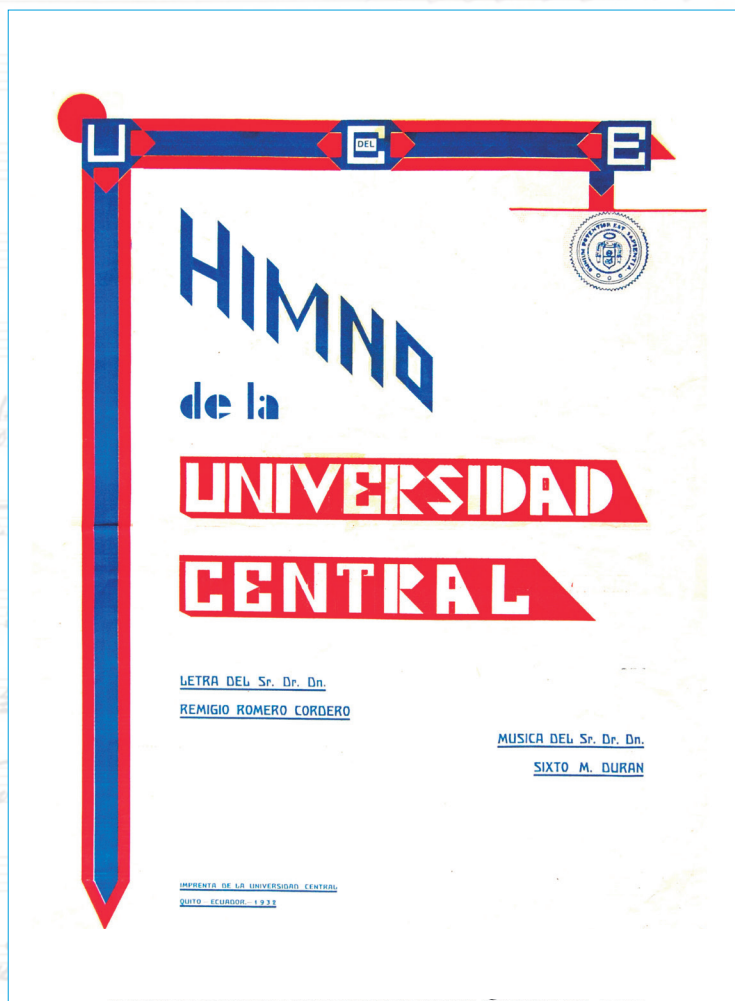
Pre-diseño y diagramación: P. Guerrero.

Quito, 2022.

1era Edición digital. 2 versión.

Estudio histórico del
Himno de la Universidad Central del Ecuador
*Pablo Guerrero G.,
docente de la FAUCE*

Quito, 2022
Producción de la Carrera de Artes Musicales-FAUCE
Editores: Itinerario de Musicología.



Portada de la impresión original del Himno a la Universidad Central.
Quito, 1932. AEQ



Remigio Romero Cordero.
INPC. Foto Serrano.
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/>



Sixto M. Durán.
Fotógrafo anónimo.
AEQ,

Índice general

Estudio histórico	7
Los autores, rasgos biográficos	13
Partitura para canto y piano	17
Adenda documental	27
Partitura para banda	55
Particellas	62
Índice analítico	81

Resumen:

Esbozo histórico del *Himno de la Universidad Central del Ecuador* a partir de su convocatoria para la composición -1930- hasta su impresión 1932. Incluye rasgos biográficos de sus autores: el compositor Sixto María Durán y el poeta Remigio Romero y Cordero. Inserta además las partituras en sus versiones para canto (dos voces) y piano y una instrumentación, que no se conocía, hecha por Durán para banda militar.

Palabras clave:

Himno de la Universidad Central del Ecuador, Sixto María Durán, Remigio Romero y Cordero, Partituras ecuatorianas, Himnos institucionales.

Pablo Guerrero G.
(Profesor de Musicología en la Carrera de Artes Musicales-FAUCE).

En julio de 1930, quien fuera rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Aurelio Mosquera Narváez, dejaba la noticia en un medio de prensa que se hacía imperiosa la creación de un emblema sonoro para la institución (Sesión del Consejo... 20 julio, 1930, p. 12.). La noticia es bien recibida y en un comentario publicado bajo el seudónimo de “Universitario”, se opinaba que la letra del himno de la Universidad debería ser escrita por los alumnos para que poseyera un espíritu estudiantil y se sugería que la música debería encargarse al compositor quiteño Juan Pablo Muñoz Sanz (1898-1964), en ese momento discípulo en la Facultad de Filosofía y Letras (Himno e insignia para la Universidad Central, 1930). Refiere el mismo articulista, que era indispensable la creación de un himno que sirviera como canto institucional y, también, como canción de fraternidad y competencia, pues en la visita y despedida a los universitarios y profesores estadounidenses de Yale, estos entonaban su canción identitaria, mientras “los nuestros querían también ofrecer una canción, pero, ante el imposible físico de no tenerla, se veían obligados a callarse” (*Ídem*).

El 25 de julio de 1930 el Consejo Universitario, en consideración a que “el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la Institución” (El Consejo Universitario..., 30 julio, 1930, p. 2) expide el Acuerdo para la convocatoria a un concurso de música y letra del himno universitario; y, designa a Isabel Rosales de Zaldumbide, Dr. Sixto María Durán (1875-1947) y Ernesto Greisback, como jurados de la música; y a Isaac Barrera, José Rafael Bustamante y Dr. Leonidas García, como miembros calificadores de la letra. La convocatoria se publica el 1 de agosto de 1930 (*El Comercio*. Quito, 1 agosto, 1930. p. 1).

En el mes inicial del siguiente año ya se conocía el veredicto del certamen. Los jurados no habían encontrado los méritos y cualidades suficientes en los himnos presentados por los concursantes, declarándolo por tanto desierto. El jurado de música, por su parte, recomendaba en su veredicto que, una vez cancelado el presente concurso, se convoque otro solo para la letra y que una vez resuelto aquello “se abra el concurso de música sobre una y misma letra, debiendo musicarse esta en forma de un coral a tres voces, de manera que pueda ser ejecutado por el cuerpo de estudiantes con o sin acompañamiento y en cualquiera situación” (El himno universitario..., 31 de enero, 1931, p. 8).

El articulista de *El Comercio*, Universitario, hace críticas a las exigencias del jurado, que las considera exageradas, y publica como muestra dos de las letras de los himnos presentados en el concurso e incita a que, de darse una segunda convocatoria, esta tenga un premio pecuniario y no solo una medalla de oro; así mismo se da a conocer otra letra publicada en el *El Día* (véanse estos documentos en la adenda).

En esas circunstancias, en enero de 1931, el Consejo Universitario resuelve hacer un segundo llamado:

Por cuanto los jurados encargados de dar el veredicto en el concurso para el himno universitario indican que ninguna de las poesías son adecuadas como un símbolo del alma y del espíritu universitarios, y que no es posible dar ningún dictamen sobre la música ya que sería absurdo combinar la mejor pieza musical con una letra que tal vez no corresponda, es necesario abrir un nuevo concurso pero solamente de poesía a fin de que después de obtener su resultado, se convoque a otro solamente musical, a base de la letra triunfadora. Resuelto en este sentido, se declara abierto un nuevo concurso en la forma indicada dentro del plazo de dos meses, y ofreciendo al vencedor un premio de S/. 500 sucres” (Sesión del Consejo Universitario. *El Día*. Quito, 31 de enero, 1931, p. 3).

La declaratoria se ratifica en sesión del Consejo Universitario del 27 de febrero de 1931, que resuelve convocar a un nuevo concurso (Nuevo concurso..., 1931, p. 240). Se otorgaría un premio de quinientos sucres para el vencedor y serían miembros del Jurado Calificador, Manuel María Sánchez, Ministro de Educación Pública; Aurelio Mosquera Narváez, Rector de la Universidad y el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, Francisco Gómez.

Entre tanto, una situación especial se presenta en la segunda semana de febrero. En carta abierta, publicada en el diario *El Día*, con fecha de 12 de febrero de 1931, el reconocido poeta cuencano Remigio Romero Cordero (1895-1967) hacía constar que, en vista que la convocatoria del primer concurso literario-musical para dotar de un himno a la Universidad había sido declarado desierto, él se permitía divulgar la letra de un himno universitario para consideración de las autoridades. He aquí el contenido de la carta y la letra del himno:

Ajeno, por temperamento, a tomar parte en concursos literarios, y adicto, como el que más, a la Ilustre Universidad Central del Ecuador, me he visto en la difícil situación de no saber cómo ofrecer la letra de un Himno Universitario, por si la Universidad lo crea digno de ella y lo adopte oficialmente.

El hecho de haberse declarado desierto el primer concurso literario y musical, y el hecho de no haberse, hasta hoy, promovido un segundo concurso, me autorizan, un tanto, para dirigir a Ud. esta carta abierta, solicitando la hospitalidad de EL DIA y publicando, a continuación, la letra del Himno en referencia.

El eminente Señor Rector, no querrá ver en mi actitud sino el sincero testimonio de mi adhesión al glorioso plantel universitario con que se honra la América nuestra¹.

Atento servido y compatriota

R. Romero y Cordero

Quito, febrero 12 de 1931.

(El ilustre poeta Remigio Romero y Cordero ha compuesto el Himno de la Universidad Central. *El Día*. Quito, viernes 13 de febrero, 1931. p. 3).

1 La carta en mención se reprodujo en la revista *Anales* (n° 275, enero-marzo, 1931, p. 241).

Transcribimos el texto del himno tal cual consta en el medio de prensa mencionado:

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL CORO

Aborígen lo mismo que ibérica,
entre el mar y el volcán de granito,
juventud de la Raza de América,
somos fuerza de América en Quito².

ESTROFA PRIMERA

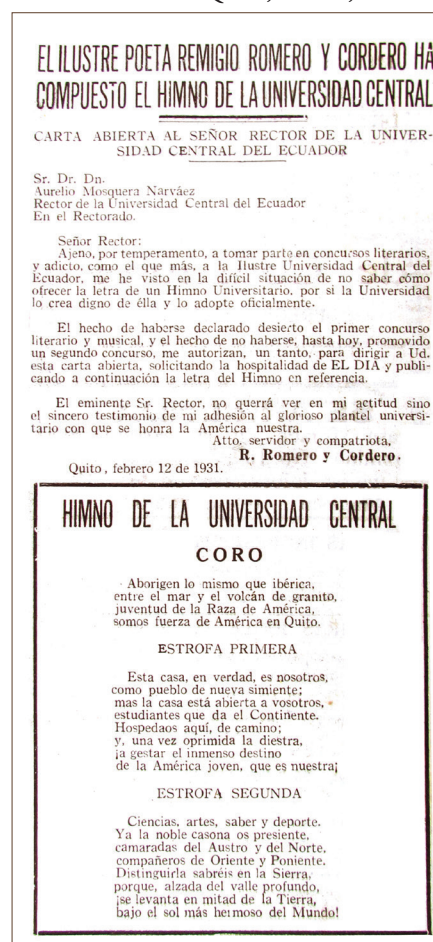
Esta casa, en verdad, es nosotros,
como pueblo de nueva simiente;
mas la casa está abierta a vosotros,
estudiantes que da el Continente.
Hospedaos aquí, de camino;
y, una vez oprimida la diestra,
¡a gestar el inmenso destino
de la América Joven, que es nuestra!

ESTROFA SEGUNDA

Ciencias, artes, saber y deporte.
Ya la noble casona os presiente,
camaradas del Austro y del Norte,
compañeros de Oriente y Poniente.
Distinguir la sabréis en la Sierra,
porque, alzada del valle profundo,
¡se levanta en mitad de la Tierra,
bajo el sol más hermoso del Mundo!
(Ídem).

Conocida la letra de Romero Cordero, a mes seguido, en marzo ya se divulga la noticia de que -fuera de concurso- el Dr. Sixto María Durán envía la partitura de su obra *Marcha Universitaria*, que había creado en base al poema -igualmente fuera de concurso- de Remigio Romero y Cordero.

Fig. 1. Poesía de Romero y Cordero publicada en *El Día*. Quito, 13 feb., 1931.



2 Este verso fue modificado en la publicación de la partitura de 1932, en la cual se apunta: Somos fuerza y valor, luz de Quito. Sin embargo la grabación que hizo la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador (OSNE) y que está alojada en <https://www.youtube.com/watch?v=QtiUBh8JHDw> mantiene este verso del mismo modo. Cabe señalar que, además del registro sonoro, hecho por la OSNE, el director de la Carrera de Artes Musicales, MSc. Juan Carlos Panchi lleva adelante una grabación con los estudiantes de Itinerario de Interpretación.

El distinguido músico nacional, señor doctor don Sixto María Durán, deseando cooperar al entusiasmo ferviente que existe en la clase universitaria por tener un himno, ha puesto música a la letra, que en días pasados se diera a conocer en uno de los diarios locales, del himno trabajado por el señor doctor don Remigio Romero y Cordero.

Las autoridades universitarias han agradecido al doctor Durán por su gentil obsequio, y harán imprimir tanto la parte literaria como la musical, con el fin de que lo aprendan los jóvenes de la Central.

Este aparte del Concurso que en días pasados se promovió para la letra del Himno Universitario; pues, ni la letra ni la música del actual himno han sido puestas en consideración del Consejo Universitario (Vida universitaria. *El Comercio*. Quito, viernes 13 de marzo, 1931. p. 5).

Eso sí -decía Durán-, “vendría a constituir ‘La marcha universitaria’, independiente para el cual está abierto el concurso” (Nuevo concurso..., p. 242). Se entiende que por modestia y delicadeza, para no comprometer la convocatoria del segundo concurso, Durán tituló a su obra como *Marcha universitaria*, que es como consta en los originales documentados por nosotros. Hay que tomar en cuenta que Durán fue parte del jurado del primer llamado.

En la revista *Anales* de la Universidad, de marzo de 1931, se menciona que el Rector de la Universidad Central extendió su reconocimiento a Romero y a Durán por su aporte:

El señor Rector, hizo constar sus agradecimientos a los Dres. Remigio Romero y Cordero y Sixto María Durán, manifestando a este último, que ha exteriorizado una vez más su exquisita espiritualidad junto con la más laudable modestia porque, no puede calificarse de otro modo la nominación de «MARCHA UNIVERSITARIA», para el canto en que se interpreta tan admirablemente la explosión juvenil, que pone de relieve el alma de la juventud estudiosa, con todos sus anhelos e inquietudes (Nuevo concurso... 1931, p. 243).

Y concluye:

Que aceptando la insinuación se dirigirá al señor Ministro de Educación Pública, para que se impriman quinientos ejemplares de la referida MARCHA, a fin de facilitar el aprendizaje de los alumnos, que lo dirigirá el doctor Durán (Ídem).

Durán también hizo una versión para banda militar, la misma que se conserva en manuscrito y que a través de esta publicación, gracias al trabajo de los estudiantes y docentes del Itinerario de Musicología de la Carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes, la damos a conocer en transcripción actualizada.

Había pues, para 1931, música y letra del himno, que habían sido obsequiadas a la Universidad Central del Ecuador por el poeta Romero y el compositor Durán, sin embargo estas obras -por decisión de sus autores- se las había hecho llegar fuera de concurso, así que había que esperar los resultados de la segunda convocatoria.

En febrero de 1932, los miembros del jurado calificador del segundo llamado, tampoco supieron hallar una pieza poética ganadora. Si bien habían “encontrado composiciones literariamente apreciables, ninguna de ellas reúne... las condiciones especialísimas que debe tener una poesía como la que ha motivado el certamen” (Himno universitario. *El Comercio*. Quito, 2 febrero, 1932. p. 3) y nuevamente el concurso fue declarado desierto.



Fig. 2 y Fig. 3. Portadas de los manuscritos de Sixto M. Durán. La primera corresponde a la versión de voces y piano y la segunda, para banda militar. AH- MCE.

Un punzante comentario periodístico publicado, en febrero de 1932, señalaba que en ambas convocatorias se había procedido con exigencia exacerbada sobre el nivel y reglas poéticas que debía tener el himno triunfador y sugería:

Himnos populares, cantados, adaptados como voz de una agrupación, hay que no reúnen tantas cualidades retóricas: los hay hasta incorrectos; pero son expresión del entusiasmo y es sabido que el entusiasmo poético no se somete a reglas ni condiciones.

Recuérdese que un poeta tan afamado como Remigio Romero y Cordero espontáneamente compuso un himno universitario y lo regaló a la Central, para que se lo pusiera en música. Sin duda también a ese himno se le encontraría falto de las once condiciones que señaló el primer jurado o de las “especialísimas” que exige el segundo jurado, cuando no se volvió a hablar más de la poesía del vate cuencano y, después de que la compuso, se convocó el segundo concurso que ha sido declarado desierto (Ídem.).

Con los antecedentes expuestos, cabe interpretar que hubiesen tenido que convocarse concursos adicionales. Un tercer llamado para la letra y otro adicional para la música. Estas circunstancias deben haber impulsado a que finalmente, los personeros de la Universidad -habiendo encontrado los suficientes méritos en la conjugación de las obras de Durán y Romero- deciden adoptarla como el *Himno de la Universidad Central del Ecuador*. El mismo año -1932-, la Imprenta de la Universidad imprime la partitura de Durán en su versión de solista, coro a dos

voces y acompañamiento de piano, con la letra que obsequiara Romero Cordero. Y aunque la publicación, en su interior traía el epígrafe de *Marcha universitaria*, en su portada hizo constar el título de *Himno de la Universidad Central*³. Seguramente ello se debió a que la tirada se efectuó en dos imprentas: Imprenta de la Universidad Central y Talleres Tipográficos Nacionales; es probable que su parte interna la haya ordenado el Ministerio de Educación y la portada la haya producido la imprenta de la Universidad.

Finalizamos el presente esbozo señalando que el *Himno de la Universidad Central del Ecuador*, el presente año -2022- cumple noventa años de su creación.

Fuentes:

- Consejo Universitario de la Central. [Acuerdo para himno universitario]. (1930, agosto, 1). *El Comercio*. Quito. p. 1.
- [Cartas al director: himno universitario]. (1931, enero, 31). *El Día*. Quito. p. 3.
- [Cartas al director: himno universitario]. (1931, febrero, 5). *El Comercio*. Quito. p. 5.
- Durán, S. (s.f., ca. 1931). *Marcha universitaria* [ms.]. Quito. Partitura para canto y piano.
- Durán, S. M. (s.f., ca. 1931). *Marcha universitaria* [ms.]. Quito. Partitura para banda.
- Durán, S. M. (1932). *Himno de la Universidad Central*. Quito, Universidad Central. Partitura para canto y piano.
- El Consejo Universitario de la Central ha expedido un acuerdo por el cual convoca un concurso para la composición del himno universitario de la Central (1930, julio, 30). *El Comercio*. Quito, p. 2.
- El himno de los universitarios (1930, julio, 22). *El Comercio*. Quito. p. 3.
- El himno universitario (1931, enero, 31). *El Comercio*. Quito. p. 8.
- El himno universitario. (1931, febrero, 1). *El Comercio*. Quito. p. 3.
- El himno universitario. (1931, febrero, 5). *El Comercio*. Quito. p. 5.
- El himno universitario (1932, febrero, 13). *El Comercio*. Quito. p. 3.
- El ilustre poeta Remigio Romero y Cordero ha compuesto el Himno de la Universidad Central (1931, febrero, 13). *El Día*. Quito. p. 3.
- Ex universitario. (1931, febrero, 21). Otro Himno universitario. *El Día*. Quito. p. 3.
- Guerrero, P. (2004). *Enciclopedia de la música ecuatoriana*. Quito, Conmúsica.
- Los himnos. (1931, febrero, 10). *El Comercio*. Quito. p. 3.
- Nuevo concurso para himno universitario (1931, marzo, 5). *El Comercio*. Quito. p. 3.
- Nuevo concurso para el Himno Universitario. (1931). *Anales*, XLVI, 275, p. 239-243.
- Sesión del Consejo Universitario (1931, enero, 31). *El Día*. Quito. p. 3.
- Sesión del Consejo Universitario (1930, julio, 20). *El Comercio*. Quito. p. 12.
- Universitario. (1930, julio, 21). Himno e insignia para la Universidad Central. *El Comercio*. Quito. p. 2.
- Universitario. El himno universitario (1931, enero, 19). *El Comercio*. Quito. p. 4.
- Universitario. (1931, febrero, 2). Las resoluciones últimas del Consejo Universitario de la Central. *El Comercio*. Quito. p. 5.

3. Se hace notar que el título debió ser Himno de la Universidad Central del Ecuador, pero se omitieron las dos últimas palabras y quedó como *Himno de la Universidad Central*, como era costumbre llamar a este plantel educativo. [N. del Ed.].

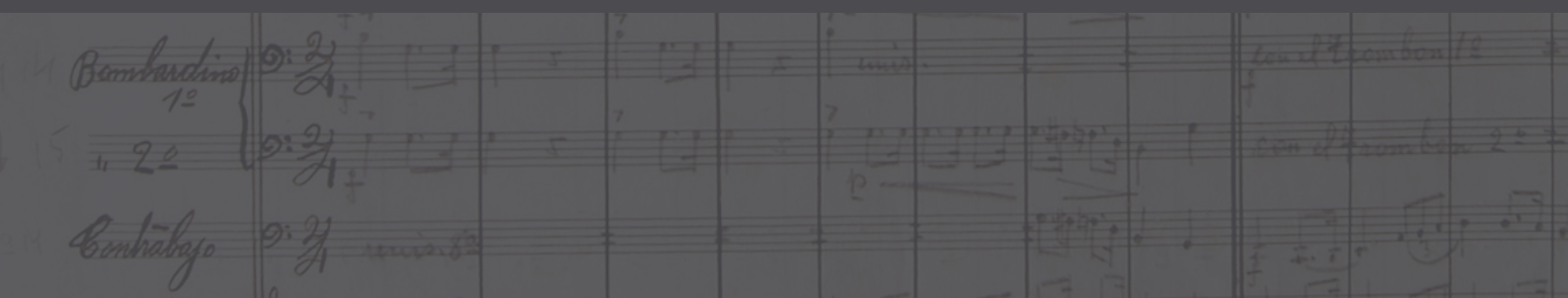
El himno en una edificación de la Universidad Central del Ecuador. Quito, 2010.

Foto: Mireya Guerrero.



AUTORES: RASGOS BIOGRÁFICOS

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR





HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

SIXTO MARÍA DURÁN CÁRDENAS (Quito, 1875-1947). Compositor



Col. BEAEP /AEQ.

Se auto-educó con ayuda de libros que encargó traerlos de Europa pues, justo dos años después de su nacimiento, el Conservatorio que se había fundado en Quito fue clausurado y no se reabrió sino hasta 1900, fecha en que Durán ingresó a ese plantel como profesor. En 1897 publicó sus primeros artículos de música en la *Revista de la Sociedad Fígaro*. En 1900 fue nominado profesor de piano, curso medio, en el Conservatorio Nacional de Música de Quito, del que ocuparía también, por tres ocasiones, la regencia del instituto musical (1911-1915; 1923- 1933; y, 1941-1944). La Orquesta Sinfónica del Conservatorio era dirigida por su batuta y a la par dictaba clases de composición y análisis musical.

Escribió algunos ensayos sobre música indígena, textos de teoría y técnica musical que se mantienen inéditos; uno de sus escritos musicales importantes es *La música ecuatoriana* (1928).

Compuso un poco más de ciento cincuenta obras; varias de sus partituras se editaron en revistas nacionales de comienzos del siglo XX. En 1918 se mutiló, en un accidente, los dedos de la mano derecha, lo cual le impidió continuar su labor como pianista pero no como compositor. Obtuvo varios premios en su participación en concursos de composición realizados en Colombia, Perú, Argentina, París y Ecuador.

Durán conforma el grupo de los primeros nacionalistas que establecieron una teoría, difundida a través de sus escritos musicales y sus creaciones. Entre sus obras para orquesta sinfónica, violín y piano, piano solo, canto y piano, etc., podemos mencionar: *Cumandá* (ópera); *Mariana* (zarzuela); *Artículo 8 del Código Civil* (pasillo); la conocida marcha *Patria*; *La leyenda quiteña*, que forma parte de una serie que incluye además a la *Leyenda incásica* y la *Leyenda tropical*, compuestas por los años de 1915- 1920, *Himno a Juan Montalvo*; etc.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

REMIGIO ROMERO CORDERO (Cuenca, 1895-Quito,1967). Literato.



Col. AEQ.

Nació en el seno de una familia de escritores y de condiciones económicas acomodadas. Se tituló en la Universidad de Cuenca como doctor en Jurisprudencia. Fue un versificador dotado.

Muy joven participó en concursos y festivales líricos alcanzando, en 1933 en Quito, la distinción de “Poeta Coronado”.

Su producción se encuentra publicada en libros y revistas; se puede mencionar sus ensayos *Vida, pasión y muerte de la beata Mariana de Jesús Paredes y Flores*, *Azucena de Quito*; *Apuntes sobre el periodismo en el Ecuador 1792-1930*; *El Ejército en cien años de vida republicana 1830 - 1930*.

De su obra lírica se puede señalar: *La romería de las carabelas*; *La Quiteida*; *Jesucristo*; etc. Es autor de una buena cantidad de piezas poéticas que han sido musicalizadas como himnos y pasillos: Himno a la Universidad Central del Ecuador con música de Sixto María Durán; también de este mismo compositor el *Himno al Colegio Nacional Bolívar* de Ambato; *Himno al Censo* con música de Gerardo Guevara; *Debajo del capulí* (pasacalle) con música de Rafael Carpio; y, *Por tu amor* (pasillo) de Francisco Paredes Herrera, etc.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Marcha universitaria*

Partitura

Publicado en Quito en 1932.

Letra: Remigio Romero y Cordero

Música: **Sixto María Durán Cárdenas**
(Quito, 1875-1947)

Marziale

Piano

Coro

T

B

Pno.

8

A - bo - ri - gen, lo mis-mo que i - bé - ri - ca, Des - de el mar al vol-cán de gra -

A - bo - ri - gen i - bé - ri - ca Des - de el mar gra -

15

ni - to, Ju - ven - tud de la Ra - za de A - mé - ri - ca So - mos fuer - za y va -

ni - to Ju - ven - tud, ju - ven - tud de A - mé - ri - ca So - mos fuer - za y va - lor

(*) El título que consta en la portada es *Himno a la Universidad Central*, pero en la partitura se denomina *Marcha universitaria*, el cual fue el título original.

Transcripción: David Molina, Joel Sánchez, Henry Sinailín. Revisión: Darío Gordón.
Itinerario de Musicología de la Carrera de Artes Musicales-FAUCE.
Edición: Pablo Guerrero y César Santos. Quito, febrero, 2022.

22 **Fine**

T 8
lor, luz de Qui - to, So - mos fuer - za_y va lor luz de Qui - to.

B
luz de Qui - to, fuer - za_y va - lor So - mos fuer - za_y va - lor luz de Qui - to

Pno. 22
3 3 3 3

Solo
mp

T 29
Cien - cias, ar - te, sa - ber y de - por - te, Pa - ra -

Pno. 29
p

Coro

T 34
nin - fo de luz ya os pre - sien - te, Ca - ma - ra - das del

Pno. 34

T 39
Aus - tro_y del Nor - te, Com - pa - ñe - ros de_O -

Pno. 39

Solo

43

T

rien - te_y Po - nien - te. Dis - tin - guir - lo sa - bréis en la

Pno.

48

T

Sie - rra, Por - que_al - za - do del va - lle pro - fun - do,

Pno.

53

Coro

T

Se le - van - ta_en mi - tad de la Tie - rra, Ba - jo_el

Pno.

f

58

T

Sol más her - mo - so del Mun - do. A - bo

Pno.

D.S. al Fine

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Marcha universitaria*

Coro

Publicado en Quito en 1932.

Letra: Remigio Romero y Cordero

Música: **Sixto María Durán Cárdenas**
(Quito, 1875-1947)

Marziale **Coro** $\S$

The musical score is written for a vocal soloist and a chorus. It begins with a 'Marziale' section in 2/4 time, marked with a forte 'f' dynamic. The chorus section follows, marked with a 'Coro' and a repeat sign. The lyrics are in Spanish and describe the university's location and its values. The score includes various musical notations such as treble and bass staves, key signatures (one flat), time signatures, and dynamic markings. There are also repeat signs and fermatas indicating where the chorus should repeat.

A - bo - ri - gen, lo mis - mo que i - bé - ri - ca,
A - bo - ri - gen i - bé - ri -

12
Des - de el mar al vol - cán de gra - ni - to, Ju - ven - tud
ca Des - de el mar gra - ni - to Ju - ven - tud, ju - ven -

18
de la Ra - za de A - mé - ri - ca So - mos fuer - za y va - lor, luz de
tud de A - mé - ri - ca So - mos fuer - za y va - lor _____ luz de

(*) El título que consta en la portada es *Himno a la Universidad Central*, pero en la partitura se denomina *Marcha universitaria*, el cual fue el título original.

Transcripción: David Molina, Joel Sánchez, Henry Sinailín. Revisión: Darío Gordón.
Itinerario de Musicología de la Carrera de Artes Musicales-FAUCE.
Edición: Pablo Guerrero y César Santos. Quito, febrero, 2022.

23 **Fine**

Qui - to, So - mos fuer - za_y va - lor luz de Qui - to.

Qui - to, fuer - za_y va - lor So - mos fuer - za_y va - lor luz de Qui - to

Solo

29 *mp*

Cien - cias, ar - te, sa - ber y de - por - te, Pa - ra - nin - fo de

Coro

35

luz ya_os pre - sien - te, Ca - ma - ra - das del Aus - tro_y del Nor - te, Com - pa -

Solo

42

ñe - ros de_O - rien - te_y Po - nien - te. Dis - tin - guir - lo sa - bréis en la Sie - rra,

Coro

49

Por - que_al - za - do del va - lle pro - fun - do, Se le - van - ta_en mi - tad de la

D.S. al Fine

56

Tie - rra, Ba - jo_el Sol más her - mo - so del Mun - do. A - bo

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Marcha universitaria*

Piano

Publicado en Quito en 1932.

Letra: Remigio Romero y Cordero

Música: **Sixto María Durán Cárdenas**
(Quito, 1875-1947)

Marziale

Piano

8

15

22

Pno.

Fine

(*) El título que consta en la portada es *Himno a la Universidad Central*, pero en la partitura se denomina *Marcha universitaria*, el cual fue el título original.

Transcripción: David Molina, Joel Sánchez, Henry Sinailín. Revisión: Darío Gordón.
Itinerario de Musicología de la Carrera de Artes Musicales-FAUCE.
Edición: Pablo Guerrero y César Santos. Quito, febrero, 2022.

29

Pno.

p

36

Pno.

43

Pno.

50

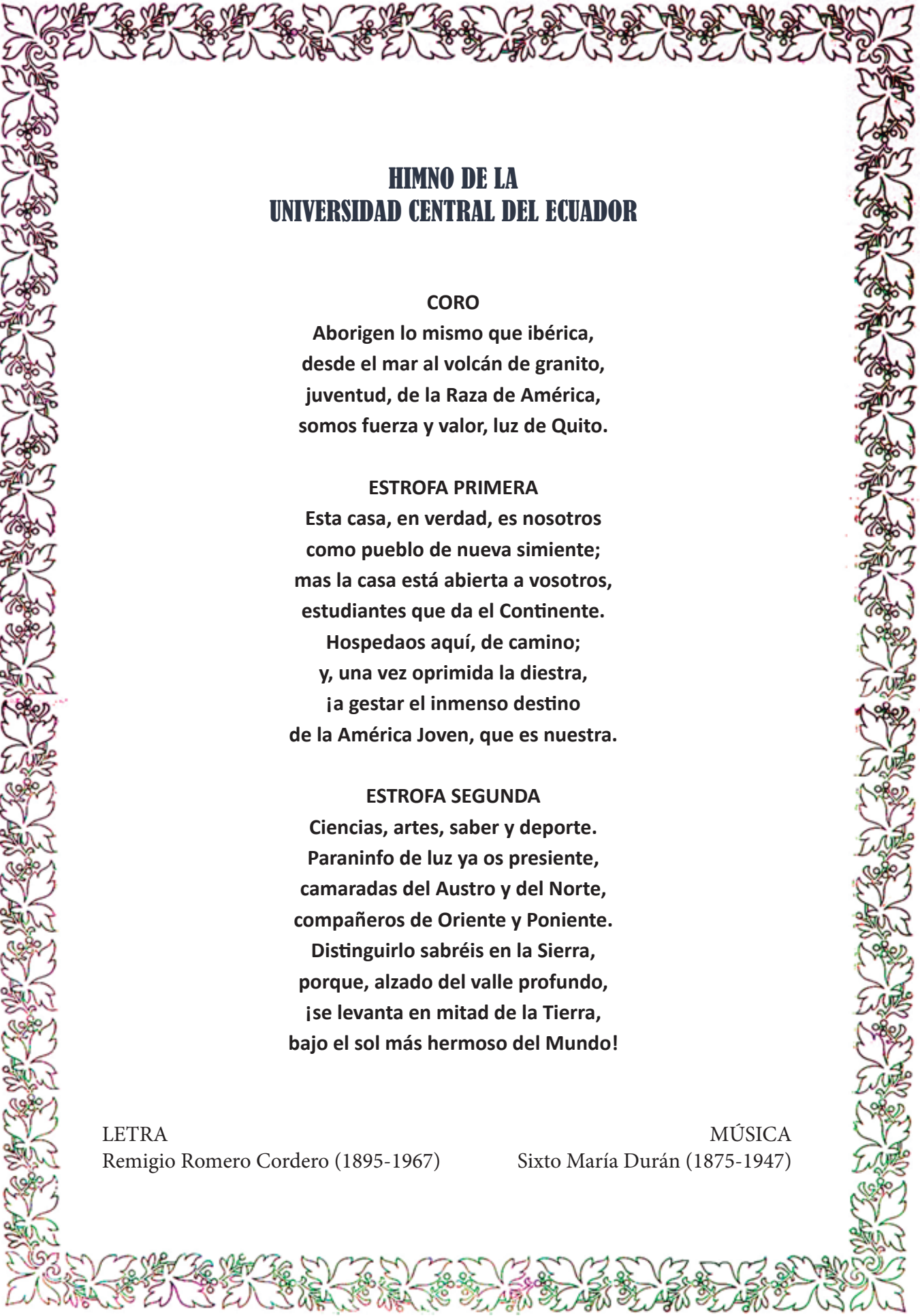
Pno.

f

57

Pno.

D.S. al Fine



HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

CORO

Aborígen lo mismo que ibérica,
desde el mar al volcán de granito,
juventud, de la Raza de América,
somos fuerza y valor, luz de Quito.

ESTROFA PRIMERA

Esta casa, en verdad, es nosotros
como pueblo de nueva simiente;
mas la casa está abierta a vosotros,
estudiantes que da el Continente.

Hospedaos aquí, de camino;
y, una vez oprimida la diestra,
¡a gestar el inmenso destino
de la América Joven, que es nuestra.

ESTROFA SEGUNDA

Ciencias, artes, saber y deporte.
Paraninfo de luz ya os presiente,
camaradas del Austro y del Norte,
compañeros de Oriente y Poniente.

Distinguirlo sabréis en la Sierra,
porque, alzado del valle profundo,
¡se levanta en mitad de la Tierra,
bajo el sol más hermoso del Mundo!

LETRA

Remigio Romero Cordero (1895-1967)

MÚSICA

Sixto María Durán (1875-1947)

SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

[...] El señor Rector hace consideraciones acerca de la necesidad imperiosa que existe de que la Universidad tenga una insignia y un himno. Aceptando los razonamientos de la Presidencia, el Consejo acordó comisionar al señor doctor don Ernesto Albán Mestanza, Vicerrector de la Central, para que presente, lo más pronto posible, un modelo de insignia.

Fuente:

“Sesión del Consejo Universitario”. *El Comercio*. Quito, domingo 20 de julio, 1930. p. 12.

EL HIMNO DE LOS UNIVERSITARIOS

[...] Ojalá que en los concursos que se convoquen para la letra y la música del himno universitario se acierte a seleccionar los mejores, de modo que la juventud universitaria tenga en adelante un himno propio, adecuado, que exprese los anhelos y entusiasmo de la época mejor de la vida, y los exprese en versos y en música que produzcan al oírlas o al cantarlas ese estremecimiento nervioso, ese escalofrío estético que produce *La Marsellesa*, por ejemplo [...].

Fuente:

“El Himno de los universitarios”. *El Comercio*. Quito, martes 22 julio, 1930. p. 3.

HIMNO E INSIGNIA PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL

HIMNO E INSIGNIA PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Universitario.

Íntima e inmensa complacencia hemos sentido, al informarnos por las columnas de este mismo diario, que, debido a la iniciativa del señor doctor don Aurelio Mosquera Narváez, Rector de nuestro primer plantel de educación, muy en breve los estudiantes de la Universidad Central, van a tener un himno¹, o canción, para que, por medio de ella en los momentos de verdadera vida universitaria, poder exteriorizar el espíritu de clase, de compañerismo, de confraternidad.

En los momentos en que diez, doce o más universitarios se encuentran juntos, deseosos de dar expansión al alma, se nota inmediatamente la falta de una canción estudiantil. Como ejemplo de lo dicho, podemos citar lo acontecido últimamente con motivo del paseo que Profesores y alumnos de la Universidad tuvieron a Machachi, con el objeto de despedir a la Delegación Universitaria de Yale, en la citada población. Los estudiantes norteamericanos, al escuchar los RHAS de los jóvenes de la Central, contestaban

inmediatamente entonando la canción de su instituto universitario; los nuestros querían también ofrecer una canción; pero, ante el imposible físico de no tener, se veían obligados a callarse.

Al comenzar estas líneas hemos dicho que sentimos íntima e inmensa complacencia al tener conocimiento de que muy pronto los estudiantes de la Central tendrán un himno propio; nos expresamos así, porque, en uno de nuestros artículos anteriores, al hacer consideraciones acerca del ESPÍRITU UNIVERSITARIO, decíamos que no había entre nosotros espíritu universitario por cuanto aún no se ha dejado ver de una manera clara y evidente, la unificación de la clase estudiantil; que el triunfo del compañero, ni el fracaso tampoco, no se los hace comunes, etc.; al escribir dicho artículo dijimos que para crear el espíritu universitario, era necesario primeramente procurar la unificación estudiantil, crear una canción propia, tener una insignia que, el estudiante, en todo momento de la vida la lleve consigo para, poder distinguirlo claramente, en donde quiera que se encuentre.

No puede ser más acertado el propósito del doctor Mosquera Narváez de proveer a la clase estudiantil de la Central, de un himno e insignia propios.

1 Un año después, en 1931, el músico quiteño Sixto María Durán (1875-1947) envió a las autoridades de la Universidad una pieza musical titulada *Marcha universitaria*, la misma que se adoptó como el *Himno de Universidad Central del Ecuador*. Se publicó en versión para canto y piano en 1932. [N. del Ed.].

Como estudiantes nos vamos a permitir oficiosamente, hacer unas pequeñas sugerencias al respecto:

La letra del himno universitario debe ser escrita por los alumnos, para que así, pueda tener vida, sentimiento universitario, para ello se puede abrir un concurso al que, no dudamos que numerosísimos estudiantes contribuirán con sus trabajos; con respecto a la música, también debe ser escrita por los estudiantes, lo que, perfectísimamente, se puede hacer ya que, nuestro primer plantel de educación cuenta con músicos de prestigio, como el discípulo de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Juan Pablo Muñoz², Profesor del Conservatorio Nacional.

Respecto a la insignia opinamos que no habrá casi ninguna dificultad; pues, un escudo un botón, etc., que tenga los colores de la Central azul y rojo, sería suficiente; entendido que este escudo, botón, o lo que sea, debe ser mandado a fabricar en un establecimiento europeo; en primer lugar porque allí los hacen bien, y en segundo lugar para que haya unidad, armonía;

hay casas francesas o belgas que tienen este negocio, y que los trabajan muy bien; hemos indicado la nacionalidad francesa y belga, porque estamos seguros que allí las harán más baratas por la circunstancia del cambio.

No obstante lo dicho queremos indicar que sería conveniente, que las insignias en referencia, deben tener como base los colores de la Universidad, y como accesorio, un distintivo especial para diferenciar a los estudiantes de una facultad con los de otra; por ejemplo: en la insignia del alumno de Medicina se puede colocar una pequeña calaverita que, distinga de la del que cursa Jurisprudencia, el cual llevaría una balancita, etc.

Ojala para la Inauguración del próximo curso universitario, se pueda estrenar el himno y la insignia.

Fuente:

Universitario. "Himno e insignia para la Universidad Central". *El Comercio*. Quito, lunes 21 julio, 1930. p. 2.

Transcripción: Camila Valverde (junio, 2021), estudiante de la Carrera de Artes Musicales.

2 Compositor y pianista quiteño (1898-1964); fue profesor y director del Conservatorio Nacional de Música en la época en que este fue anexado a la Universidad Central del Ecuador (1944). [N. del Ed.].

CONVOCATORIA PARA HIMNO UNIVERSITARIO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL HA EXPEDIDO UN ACUERDO POR EL CUAL
CONVOCA UN CONCURSO PARA LA COMPOSICIÓN DEL
HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

También ha decretado la forma cómo debe ser la bandera de la Universidad Central y el escudo que ha
de ser el distintivo del profesorado y de los alumnos
en los actos públicos

El Consejo Universitario de la Central

Considerando:

Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la Institución;

Acuerda:

- 1º.- Convocar un concurso para la composición del HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL. Las composiciones deben presentarse combinadas con la música correspondiente, o viceversa y ser inéditas.
- 2º.- Los trabajos recibirá el Secretario General de la Universidad, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en el que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores;
- 3º.- Designar a la señora Isabel Rosales de Zaldumbide y a los señores don José Rafael Bustamante, doctor Leonidas García, doctor Sixto María Durán, don Isaac Barrera y don Ernesto Greisback Miembros del Jurado Calificador; y,
- 4º.- Otorgar el premio de una medalla de oro, así al autor de la letra como al de la música.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 25 de junio de 1930.

El Rector Presidente,
(f) Dr. Aurelio Mosquera N.

El Secretario.
(f.) M. E. Cadena Arteaga.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

En uso de las atribuciones que le conceden los estatutos:

Decreta:

Art. 1º.- La bandera de la Universidad Central tendrá los colores rojo escarlata y azul cobalto, debiendo ser de 3 metros de largo, por un metro, cincuenta centímetros de ancho. La franja azul, que llevará las letras U. C. de color blanco, se colocará diagonalmente en el campo rojo, debiendo ser el ancho de franja la mitad del ancho total de la bandera, o sea, en este caso, en 0.75 centímetros;

Art. 2º.- La bandera Universitaria se izará en toda ocasión que disponga el Reglamento Interno y las festividades patrias universitarias.

Art. 3º.- En las fiestas patrias se izará también el Pabellón Nacional;

Art. 4º.- Cuando se prescriba que el Profesorado concurra a actos solemnes universitarios o asistencia oficial con vestido de frac, deberá llevar la insignia de la Universidad, que se compondrá del escudo universitario grabado en alto relieve y colgante de un collar. Cuando la asistencia no sea con este vestido, la insignia consistirá de un botón esmaltado con los colores de la bandera, que se lo sujetará en el ojal de la solapa del saco negro o chaqué;

Art. 5º.- Los estudiantes tendrán como su insignia, un botón con los colores de

la bandera, del cual harán uso en toda solemnidad universitaria o asistencia oficial.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito a 25 de julio de 1930.

El Presidente,
(f) Dr. Aurelio Mosquera N.

El Secretario General
(f) M. E. Cadena Arteaga.

Fuente:

"El Consejo Universitario de la Central ha expedido un acuerdo por el cual convoca un concurso para la composición del himno universitario de la Central". *El Comercio*. Quito, miércoles 30 julio, 1930. p. 2.

El Comercio. Quito, miércoles 30 julio, 1930. p. 2.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL HA EXPEDIDO UN ACUERDO POR EL CUAL CONVOCA UN CONCURSO PARA LA COMPOSICION DEL HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

También ha decretado la forma cómo debe ser la bandera de la Universidad Central y el escudo que ha de ser el distintivo del profesorado y de los alumnos en los actos públicos

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL
Considerando:
Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la Institución;

Acuerda:
1º.—Convocar un concurso para la composición del HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL. Las composiciones deben presentarse combinadas con la música correspondiente o viceversa y ser inéditas.
2º.— Los trabajos recibirá el Secretario General de la Universidad, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en el que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores;
3º.—Designar a la señora Isabel Rosales de Zaldumbide y a los señores don José Rafael Bustamante, doctor Leonidas García, doctor Sinto María Durán, don Isaac Barrera y don Ernesto Greishack. Miembros del Jurado Calificador; y
4º.—Otorgar el premio de una medalla de oro, así al autor de la letra las festividades patrias universitarias como al de la música.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 25 de julio de 1930.
El Rector Presidente,
(f) Dr. Aurelio Mosquera N.
El Secretario,
(f.) M. E. Cadena Arteaga.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL
En uso de las atribuciones que le conceden los estatutos;
Decreta:
Art. 1º.—La bandera de la Universidad Central tendrá los colores rojo escarlata y azul cobalto, debiendo ser de 3 metros de largo, por un metro, cincuenta centímetros de ancho. La franja azul, que llevará las letras U. C. de color blanco, se colocará diagonalmente, en el campo rojo, debiendo ser el ancho de la franja, la mitad del ancho total de la bandera, o sea, en este caso, 0,75 centímetros;
Art. 2º.—La bandera Universitaria, se izará en toda ocasión que disponga el Reglamento Interno y en todas las festividades patrias universitarias;

Art. 3º.— En las fiestas patrias se izará también el Pabellón Nacional;
Art. 4º.— Cuando se prescriba que el Profesorado concurra a actos solemnes universitarios o asistencia oficial, con vestido de frac, deberá llevar la insignia de la Universidad, que se compondrá del escudo universitario grabado en alto relieve y colgante de un collar. Cuando la asistencia no sea con este vestido, la insignia consistirá de un botón esmaltado con los colores de la bandera, que se lo sujetará en el ojal de la solapa del saco negro o chaqué;
Art. 5º.— Los estudiantes tendrán, como su insignia, un botón con los colores de la bandera, del cual harán uso en toda solemnidad universitaria o asistencia oficial.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 25 de julio de 1930.
El Presidente,
(f.) Dr. Aurelio Mosquera N.
El Secretario General,
(f.) M. E. Cadena Arteaga.

ACUERDO: HIMNO UNIVERSITARIO

El Comercio. Quito, 1 agosto, 1930. p. 1.

El Consejo Universitario de la Central

Considerando:

Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un Himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la Institución;

Acuerda:

1o.—Convocar un concurso para la composición del HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL. Las composiciones deben presentarse combinadas con la música correspondiente o viceversa y ser inéditas;

2o.—Los trabajos recibirá el Secretario General de la Universidad, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores;

3o.—Designar a la señora Isabel Rosales de Zaldumbide y a los señores don José Rafael Bustamante, doctor Leonidas García, doctor Sixto María Durán, don Isaac J. Barrera y don Ernesto Grelsback, miembros del Jurado Calificador;

4o.—Declarar abierto este concurso desde el primero de agosto próximo hasta el 31 de octubre del año en curso; y,

5o.—Otorgar el premio de una medalla de oro, así al autor de la letra como al de la música.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito a 25 de julio de 1930.

EL RECTOR,

(f.) Dr. AURELIO MOSQUERA N., (f.) M. E. CADENA ARTEAGA

EL SECRETARIO,

VIII—1—IV

ACUERDO: HIMNO UNIVERSITARIO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

Considerando:

Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un Himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la institución:

Acuerda:

- 1º- Convocar un concurso para la composición del HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL. Las composiciones deben presentarse combinadas con la música correspondiente o viceversa y ser inéditas:
- 2º- Los trabajos recibirá el Secretario General de la Universidad, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores:
- 3º- Designar a la señora Isabel Rosales de Zaldumbide y a los señores don José Rafael Bustamante, doctor Leonidas García, doctor Sixto María Durán, don Isaac J. Barrera y don Ernesto Greisback, miembros del Jurado Calificador;
- 4º- Declarar abierto este concurso desde el primero de agosto próximo hasta el 31 de octubre del año en curso: y,
- 5º.- Otorgar el premio de una medalla de oro, así al autor de la letra como al de la música.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito a 25 de julio de 1930.

EL RECTOR
(f) Dr. AURELIO MOSQUERA N.,

EL SECRETARIO,
(f) M. E. CADENA ARTEAGA

Fuente:

“El Consejo Universitario de la Central” [aviso de prensa]. *El Comercio*. Quito, 1 agosto, 1930. p. 1.

EL HIMNO UNIVERSITARIO

No obstante que hasta ahora los miembros de los jurados Calificadores del Concurso del Himno Universitario, no han emitido el veredicto correspondiente sobre la letra y la música, respectivamente, se tiene conocimiento que el torneo será declarado desierto, y que se va a convocar a un nuevo certamen.

Verdaderamente lamentable es el que ninguna de las composiciones haya merecido el triunfo: acaso haya sido por lo delicado del punto; tal vez, porque no terciaron en la lucha poetas de verdad, sino novatos o versificadores; en fin, porque era muy difícil llenar el requisito exigido por el Consejo Universitario de la Central, de que el concurso de la letra y de la música se lo haga a la vez; decimos que es lamentable lo sucedido, porque habría sido muy hermoso que la canción universitaria sea inaugurada juntamente con la Casa del Estudiante, el mes entrante próximo que se festejará el Día del Estudiante.

Opinamos que el fracaso se debe a la inconsulta -con perdón del Consejo Universitario- manera cómo se convocó el certamen: pues, no se debió hacer conjuntamente el concurso para la letra y para la música del Himno, sino, primero para la letra y luego para la música. Debemos advertir que no hicimos esta observación inmediatamente de convocado el Concurso, porque la convocatoria fue hecha en la última sesión del Consejo, en el año universitario próximo anterior y por tanto la citada Corporación no iba a reunirse nuevamente, si no es en los

primeros días del año en curso; y porque presentadas las bases para el torneo, no era posible que éstas sean modificadas inmediatamente, ya que habían sido discutidas en el seno del Consejo.

Como una consecuencia de lo dicho nos permitirán indicar que para la nueva convocatoria que se haga, se proceda en la forma que hemos indicado, de que primeramente se haga el concurso de la letra y luego el de la música.

Aunque parezca un mero detalle, nos tomamos la libertad de indicar que sería conveniente que se cambiara el galardón de una medalla de oro, por un premio pecuniario \$ 500, por ejemplo, y un diploma; sugerimos esta idea, porque en la época actual están en boga los premios consistentes en dinero, debido a los principios económicos que imperan en el mundo entero en nuestros días.

Nos hemos adelantado a trazar estas líneas, porque la semana que comenzamos hoy será dado a la publicidad el veredicto respectivo; y, como es muy probable que en la misma sesión del Consejo Universitario de la Central, en que se conozca del fallo indicado, se haga la nueva convocatoria, deseamos que nuestras indicaciones -dado el acaso que merezcan ser atendidas- no sean extemporáneas.

Nada queremos decir acerca de la importancia de dotar a la Central de una canción universitaria, porque por fortuna la importancia está en la consciencia de

EL HIMNO UNIVERSITARIO

No obstante que hasta ahora los miembros de los jurados calificadoros del Concurso del Himno Universitario, no han emitido el veredicto correspondiente sobre la letra y la música, respectivamente, se tiene conocimiento que el torneo será declarado desierto, y que se va a convocar a un nuevo certamen.

Verdaderamente lamentable es el que ninguna de las composiciones haya merecido el triunfo, acaso haya sido por lo deficiente del punto; tal vez, porque no terciaron en la lucha poetas de verdad, sino novatos o versificadores; en fin, porque era muy difícil llenar el requisito exigido por el Consejo Universitario de la Central, de que el concurso de la letra y de la música se lo haga a la vez; decimos que es lamentable lo sucedido, porque habría sido muy hermoso que la canción universitaria sea inaugurada juntamente con la Casa del Estudiante, el mes entrante próximo que se festejará el Día del Estudiante.

Opinamos que el fracaso se debe a la Inconsulta—con perdón del Consejo Universitario—manera cómo se convocó el certamen; pues, no se debió hacer conjuntamente el concurso para la letra y para la música del Himno, sino, primero para la letra y luego para la música. Debemos advertir que no hici-

mos esta observación inmediatamente de convocado el Concurso, porque la convocatoria fue hecha en la última sesión del Consejo, en el año universitario próximo anterior y por tanto la citada Corporación no iba a reunirse nuevamente, si no es en los primeros días del año en curso; y porque presentadas las bases para el torneo, no era posible que éstas sean modificadas inmediatamente, ya que habían sido discutidas en el seno del Consejo.

Como una consecuencia de lo dicho nos permitirán indicar que para la nueva convocatoria que se haga, se proceda en la forma que hemos indicado, de que primeramente se haga el concurso de la letra y luego el de la música.

Aunque parezca un mero detalle, nos tomamos la libertad de indicar que sería conveniente que se cambiara el galardón de una medalla de oro, por un premio pecuniario \$ 500—por ejemplo, y un diploma; sugerimos esta idea, porque en la época actual están en boga los premios consistentes en dinero, debido a los principios económicos que imperan en el mundo entero en nuestros días.

Nos hemos adelantado a trazar estas líneas, porque la semana que comenzamos hoy será dado a la publicidad el veredicto respectivo; y, como es muy probable que en la misma se-

sión del Consejo Universitario de la Central, en que se comunique el fallo indicado, se haga la nueva convocatoria, deseamos que nuestras indicaciones—dado el acaso que merezcan ser atendidas—no sean extemporáneas.

Nada queremos decir acerca de la importancia de dotar a la Central de una canción universitaria, porque por fortuna la importancia está en la conciencia de todos, tanto profesores como alumnos; tampoco queremos insinuar al Consejo Universitario que haga una nueva convocatoria para el Concurso, porque estando convencidos los miembros del Consejo Universitario de la Central de lo necesario que es el que los alumnos de nuestro primer plantel de educación tengan su Himno, estamos seguros que la citada Corporación lejos de estar en dilaciones, procederá inmediatamente a hacer la nueva convocatoria; ojalá sea hecha tomando en cuenta las sugerencias que dejamos anotadas, las que hemos hecho sinceramente porque sólo anhelamos que cuanto antes tengamos una canción universitaria.

UNIVERSITARIO

El Comercio. Quito, 19 enero, 1931. p. 4

todos, tanto profesores como alumnos; tampoco queremos insinuar al Consejo Universitario que haga una nueva convocatoria para el Concurso, porque estando convencidos los miembros del Consejo Universitario de la Central de lo necesario que es el que los alumnos de nuestro primer plantel de educación tengan su Himno, estamos seguros que la citada corporación lejos de estar en dilaciones, procederá inmediatamente a hacer la nueva convocatoria; ojalá sea

hecha tomando en cuenta las sugerencias que dejamos anotadas, las que las hemos hecho sinceramente porque solo anhelamos que cuanto antes tengamos una canción universitaria.

Universitario.

Fuente:

Universitario. "El himno universitario". *El Comercio.* Quito, lunes 19 de enero, 1931. p. 4.

VEREDICTO : HIMNO UNIVERSITARIO

EL HIMNO UNIVERSITARIO Ninguna de las composiciones literarias satisface

Veredicto del Jurado calificador

Quito, enero 30 de 1931

Señor Rector de la Universidad Central

Hemos examinado con la atención debida las catorce poesías presentadas al concurso abierto para la adaptación del himno universitario, y tenemos por bien declarar, con harto sentimiento, que ninguna de ellas reúne las condiciones indispensables para el expresado objeto.

Fuera de especiales cualidades literarias, propias de todo himno, como la claridad, la fluidez, el ritmo regular y armonioso, la ejecución fácil, elegante y desembarazada, la entonación robusta y fervorosa, entendemos que un himno universitario debe responder al espíritu de la Institución, penetrándose de sus tendencias y anhelos, movimiento y vida, exaltándolos en el vuelo imaginativo y sentimental de la poesía lírica.

No desconocemos el mérito literario de algunas de las composiciones presentadas, pero las mejores desde este punto de vista carecen, en cambio, de la segunda condición, esto es, de la índole propia de un himno para la Universidad. Muchas de ellas tienen más de himno nacional que de himno universitario.

A estas consideraciones debemos añadir las muy respetables de la comisión encargada de calificar la parte musical, en cuyo informe se manifiestan los inconvenientes del procedimiento adoptado

por cuanto, dada la diversidad de letras y de músicas, no será posible que coincida la mejor composición musical, según los respectivos veredictos, ni se obtenga la recíproca adaptación de una y otra. Por lo cual dicha comisión indica como el más adecuado camino, el abrir nuevos concursos, primero para la letra y, determinada o elegida esta, para la música.

Como, simple Indicación, nos permitimos decir que podía también dar buen resultado renunciar al concurso y acudir a uno de nuestros más calificados poetas para confiarle el trabajo liberarlo del himno, con la fundada esperanza de que in reconocida y bien preparada capacidad del vate elegido constituiría prenda segura de éxito y acierto. Y lo propio podría hacerse de la música.

Esta es la opinión de los infrascritos, miembros de la comisión nombrada para calificar las poesías que se han presentado al concurso referido, opinión que la sometemos, por el digno conducto del señor Rector, a la ilustrada consideración del Honorable Consejo Universitario.

(ff.) Isaac J. Barrera, José Rafael Bustamante, Leonidas García.

VEREDICTO DEL JURADO DE LA PARTE MUSICAL

Quito, a 7 de enero de 1931.

Señor Rector de la Universidad Central.
Aun cuando no era de la competencia

de nuestra Comisión lo relativo a la letra del Himno Universitario, la íntima relación de la poesía y la música para la unidad del himno, nos obliga a manifestar a Ud. que la diversidad de letras, en las composiciones presentadas, ha venido como a constituir a cada composición en algo absolutamente independiente e individual, con el seguro resultado de que la mejor composición musical en nuestro concepto, no será seguramente la letra que mejor cuadre a la Comisión literaria y al himno en definitiva. Por lo cual, opina la Comisión, salvo el mejor parecer del señor Rector, que dándose por cancelados los concursos, se abra nuevamente el concurso de letras y resuelto éste, se abra

el concurso de música sobre una y misma letra, debiendo musicarse esta en forma de un coral a tres voces, de manera que pueda ser ejecutado por el cuerpo de estudiantes con o sin acompañamiento y en cualquiera situación, dejando libre al autor el movimiento que quiera atribuirle según la letra le sugiera la mejor forma.

Honor y Patria,

(ff.) I. de Zaldumbide. – G. Crisback- Sixto M. Durán.

Fuente:

“El himno universitario”. *El Comercio*. Quito, sábado 31 de enero, 1931. p. 8.

LETRA NO SELECCIONADA DE HIMNO UNIVERSITARIO

EL HIMNO UNIVERSITARIO

Quito, a 1° de Febrero de 1931

Señor Director de "EL COMERCIO":

El artículo publicado hoy bajo el epígrafe de "El Himno Universitario" tiene observaciones de tan equitativa cordura y tan atinadas, que habrá de despertar la pública curiosidad con un cosquilleo intranquilizador. Es probable, en realidad, que los miembros del jurado hayan extremado sus exigencias, al desechar de plano las catorce composiciones presentadas a concurso; pues el criterio en que fundan su veredicto demuestra que son enemigos de lo bueno, a fuer de adoradores de lo óptimo. Y por célebre antinomia, esta disposición los convierte en empedernidos pesimistas. Quien estas líneas escribe, no presume haber sido acreedor al premio por sus estrofas, ya que concurrirían indudablemente mejores poesías; pero, por si juzgue oportuno el señor Director darla a luz y a guisa de Información al público curioso, le remite copia de la presentada a examen por este su muy atento y seguro servidor.

AGESILAO

HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

JUVENTUDI: ofrendemos en coro
muy vibrante y filial homenaje
a la Madre de egregio linaje,
noble stirpe de Ciencia y Honor.
A Talento y Virtud hermanados
"Luz de América" inflama, ilumina,
desde el Claustro do ejemplo y doctrina
acrisolan de Patria áureo amor.

El Derecho, vivifica fuerza
cuya acción es de pueblos tutela,
nos convoca su templo y escuela
a la Cátedra docta cual más.

Siempre austeros y sabios Maestros
rindan culto a la excelsa Justicia,

porque nadie como ella, propicia,
abre campo a sagaz Libertad.

El Filósofo eleve su antorcha
precursora de claro camino,
y esta luz nos señale un destino
orientado al mejor ideal.
En gallardo consorcio las Letras
patentecen con brillo radioso
tu semblante risueño y hermoso,
¡oh tan pulcra y amable Verdad!

La Salud, grande bien, gran tesoro
de robustas y fuertes, naciones,
aquí ofrezca magníficos dones
que a la Raza transfunden vigor.

Sí... prepare adiestrados atletas
que a la Muerte arrebatén, ufanos
de sus fauces de horror ciudadanos,
carne y sangre del vivo Ecuador.

Politécnica pide el Trabajo,
cuyas normas dirijan la empresa
de extraer tan copiosa riqueza
cuanta entraña el venero social.

Numerosos alumnos hambre hayan
de estudiar y aprender sin receso
esas Ciencias que al patrio Progreso
den impulso y aliento inmortal.
Estrechemos con fe, compañeros,
las legiones de nuestra Cultura,
y así unidos ganemos altura
de prestigio en perpetuo cenit.

¡COOPERAR!: es el grito que anuncia
de cada uno y de todos victoria;
sea voz que el clarín de la gloria
repercuta del Aula al País.

Agesilao

Fuente:

El himno universitario. *El Comercio*. Quito, lunes
5 de febrero, 1931. p. 5.

LOS HIMNOS

En una de nuestras ediciones dimos a conocer el himno universitario compuesto por Agesilao. Puede tener méritos que no nos detendremos a examinar y defectos que señalar, como en toda obra literaria, aun en la más remirada, pero de la primera impresión, de la que deja la lectura rápida, creemos haber descubierto aptitud para la música en esa composición, cuyo metro, sino caemos en equivocación, es muy parecido al del Himno Nacional de don Juan León Mera, llamado el Patriarca de las letras y que dejó pruebas tan variadas de su ingenio para la novela, para el artículo de costumbres, para la crítica, para la poesía.

Hemos recibido otro de los himnos escritos para el concurso universitario y suscrito por Thoman Wolff. Su metro es variado. Leamos la estrofa del coro:

"Ya esplende con augusta majestad
el invencible cetro de la Ciencia;
rodó al abismo la árida insipiencia
al claror de la Ciencia Universitaria!"

Dijimos que los metros son variados, comprobemos con la cita:

"Perínclica alma Mater
brillante Firmamento,
espacio del Talento
es la Universidad;
en sus océanos rútilos,
la luz de inmanencia
sus ondas son de ciencia,
su puerto, la Verdad".

El poeta himnístico compara a la Universidad con un océano rútilo de luz inmanente cuyas hondas son de ciencia. No discutiremos el valor de la metáfora, pero a título de comentarlo general hemos de

indicar lo difícil que resulta, a nuestro juicio, la composición de himnos, por más que para ellos se convoque a concurso, y por más que se cuente con buenos músicos y con buenos poetas.

Además, es menester que se atienda a la capacidad mental y espiritual de quienes van a cantarlo, de los niños o de los Jóvenes que formarán los coros, y aquí se destacará la propiedad de los himnos que debiendo resultar armoniosos, como que pertenecen a la poesía, han de cumplir también con la necesidad de ser oportunos, de suscitar algún noble sentimiento. Distinta es la tendencia que inspira a los cantos escolares. La claridad es su norma, el objeto educativo su fondo. Difícil es relacionar esas cualidades y acertar en el verso y que acierte la música. Por eso gustó, entre otros himnos escolares, la marcha escolar "Patria" de versos armoniosos y de sentimiento adecuado para los niños.

Si reuniéramos en un tomito, los himnos que se han escrito en el Ecuador, y solo, aquellos que han merecido la consagración de la música y la del canto que ha justificado su existencia, apenas dos o tres serían dignos de ser estimados como tales. Difícil es, por todo concepto, llegar a componer un himno que es el que sintetiza todo un ideal y que debe ser formado con grande precisión y frases áureas, porque se convierte en algo como un precioso distintivo de los que al entonarlo, lo sientan y lo repiten, recalcando, las estrofas.

Fuente:

"Los himnos". *El Comercio*. Quito, martes 10 de febrero, 1931. p. 3.

LETRA PARA HIMNO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, febrero 20 de 1931.

Señor don Ricardo Jaramillo, Director de El Día

El magnífico fervor universitario por adoptar un Himno que consagre el cúmulo de anhelos de la juventud estudiantil, parece que ha sufrido un decaimiento, hasta cierto punto justificado, con motivo del veredicto del Jurado Calificador del concurso mixto (letra y música) que se convocara al efecto. Después, hemos leído algunos meritorios trabajos himnicos que ha publicado la prensa capitalina; y con el único afán de volver a encender el entusiasmo universitario en pro de la adopción de su Himno, nosotros que hemos convivido ayer nomás la dulce camaradería estudiantil, nos permitimos rogar a Ud., señor Director y amigo, se digne dar publicidad en el importante vocero de su dirección a nuestros versos modestísimos, a fin de que el público -juez inapelable en muchos casos- se vaya pronunciando en pro de los varios proyectos de Himno que hasta aquí se han dado a la prensa.

Tenemos el honor de expresar a Ud. nuestro agradecimiento.

Afectísimo servidor y amigo

(Ex-universitario)

Himno Universitario

Coro

Somos la alegría, somos el amor,
Y el mañana es nuestro como es nuestro el sol;
Si el ayer nos habla de Patria y honor
Hoy nos alumbramos con el mismo sol;
Pero nos alienta la gran ilusión
De dar a la Vida su renovación...

Estrofas

Cabelleras locas de rizos morenos,
ojos extasiados ante el ideal
de hacer en el mundo, de la Raza al menos,
el núcleo más bello, más fuerte y cordial.

Muchachos sedientos de apagar la fiebre
del que ignora y sueña de todo saber;
que vuestro carácter en jamás se quiebre
sino ante las gracias de vuestra mujer.

Abiertos los brazos hacia el mundo entero
en vuestra Casona habéis de hospedar,
al rico y al pobre, al manso y al fiero,
que es ley de nobleza a todos amar.

Juntas vuestras ansias bajo un solo techo,
cual enjambre de oro en el colmenar
decid los tesoros que atesora el pecho
y que el mundo entero os oiga cantar...

Somos la alegría, somos el amor
y el mañana es nuestro como es nuestro el Sol...!

Ex-universitario

Fuente:

El Día. Quito, sábado 31 enero, 1931. p. 3.

El Día. Quito, 13 febrero, 1931.

EL ILUSTRE POETA REMIGIO ROMERO Y CORDERO HA COMPUESTO EL HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CARTA ABIERTA AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Sr. Dr. Dn.
Aurelio Mosquera Narváez
Rector de la Universidad Central del Ecuador
En el Rectorado.

Señor Rector:

Ajeno, por temperamento, a tomar parte en concursos literarios, y adicto, como el que más, a la Ilustre Universidad Central del Ecuador, me he visto en la difícil situación de no saber cómo ofrecer la letra de un Himno Universitario, por si la Universidad lo crea digno de ella y lo adopte oficialmente.

El hecho de haberse declarado desierto el primer concurso literario y musical, y el hecho de no haberse, hasta hoy, promovido un segundo concurso, me autorizan, un tanto, para dirigir a Ud. esta carta abierta, solicitando la hospitalidad de EL DÍA y publicando a continuación la letra del Himno en referencia.

El eminente Sr. Rector, no querrá ver en mi actitud sino el sincero testimonio de mi adhesión al glorioso plantel universitario con que se honra la América nuestra.

Atto. servidor y compatriota,

R. Romero y Cordero.

Quito, febrero 12 de 1931.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CORO

Aborígen lo mismo que ibérica,
entre el mar y el volcán de granito,
juventud de la Raza de América,
somos fuerza de América en Quito.

ESTROFA PRIMERA

Esta casa, en verdad, es nosotros,
como pueblo de nueva simiente;
mas la casa está abierta a vosotros,
estudiantes que da el Continente.
Hospedaos aquí, de camino;
y, una vez oprimida la diestra,
¡a gestar el inmenso destino
de la América joven, que es nuestra!

ESTROFA SEGUNDA

Ciencias, artes, saber y deporte.
Ya la noble casona os presiente,
camaradas del Austro y del Norte,
compañeros de Oriente y Poniente.
Distinguir la sabréis en la Sierra,
porque, alzada del valle profundo,
¡se levanta en mitad de la Tierra,
bajo el sol más hermoso del Mundo!

EL ILUSTRE POETA REMIGIO ROMERO Y
CORDERO HA COMPUESTO EL
HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ajeno, por temperamento, a tomar parte en concursos literarios, y adicto, como el que más, a la Ilustre Universidad Central del Ecuador, me he visto en la difícil situación de no saber cómo ofrecer la letra de un Himno Universitario, por si la Universidad lo crea digno de ella y lo adopte oficialmente.

El hecho de haberse declarado desierto el primer concurso literario y musical, y el hecho de no haberse, hasta hoy, promovido un segundo concurso, me autorizan, un tanto, para dirigir a Ud. esta carta abierta, solicitando la hospitalidad de EL DÍA y publicando, a continuación, la letra del Himno en referencia.

El eminente Señor Rector, no querrá ver en mi actitud sino el sincero testimonio de mi adhesión al glorioso plantel universitario con que se honra la América nuestra¹.
Atento servido y compatriota

R. Romero y Cordero
Quito, febrero 12 de 1931.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
CORO

Aborígen lo mismo que ibérica,
entre el mar y el volcán de granito,
juventud de la Raza de América,
somos fuerza de América en Quito².

ESTROFA PRIMERA

Esta casa, en verdad, es nosotros,
como pueblo de nueva simiente;
mas la casa está abierta a vosotros,
estudiantes que da el Continente.
Hospedaos aquí, de camino;
y, una vez oprimida la diestra,
¡a gestar el inmenso destino
de la América Joven, que es nuestra!

ESTROFA SEGUNDA

Ciencias, artes, saber y deporte.
Ya la noble casona os presiente,
camaradas del Austro y del Norte,
compañeros de Oriente y Poniente.
Distinguirla sabréis en la Sierra,
porque,alzada del valle profundo,
¡se levanta en mitad de la Tierra,
bajo el sol más hermoso del Mundo!

Fuente:

“El ilustre poeta Remigio Romero y Cordero ha compuesto el Himno de la Universidad Central”. *El Día*. Quito, viernes 13 de febrero, 1931. p. 3.

¹ Esta carta se reprodujo en la revista *Anales* (n° 275, enero-marzo, 1931, p. 241).

² Este verso fue modificado en la publicación de la partitura de 1932, en la cual se apunta: Somos fuerza y valor, luz de Quito. Sin embargo la grabación que hizo la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador (OSNE) y que está alojada en <https://www.youtube.com/watch?v=QtiUBh8JHDw> mantiene este verso del mismo modo.

EL HIMNO UNIVERSITARIO

Fuimos de los primeros y más entusiastas en abogar porque los universitarios de la Central tengan un himno propio, una canción en que se plasmen en el verso y en la música, toda la ardiente vida juvenil, todos los idealismos y anhelos, las alegrías locas y los fervores de mi edad.

Así es que ha sido especialmente penoso para nosotros saber el resultado -un fracaso- del concurso que se convocó para la adopción de aquel himno. Y decimos fracaso, porque declarado desierto ese doble concurso -para la letra y para la música- no creemos que habrá entusiasmo, ni afán en poetas y compositores para hacer acto de presencia en un segundo concurso.

Y -seamos francos- a ello contribuirá el veredicto del jurado. Leyéndolo se deduce la conclusión de que ese cenáculo compuesto de personas de fino gusto, ha estado tal vez muy exigente. Allí se enumeran las cualidades que debía tener la composición elegida para himno del universitario. Claridad, fluidez, ritmo regular y armonía, ejecución fácil, elegancia, desembarazo, entonación robusta y fervorosa y correspondencia con el espíritu de la bulliciosa juventud de las aulas universitarias. Diez cualidades, quedándose todavía cortos los jurados.

Preguntamos ¿qué himno nacional, qué canción patriótica, que canto que se ha popularizado reúne la mitad de esas pe-

ticiones? Nuestro himno patrio, con perdón sea dicho de las manos de quienes lo compuso no tiene la mitad de la mitad de los requisitos exigidos por el jurado. Lo mismo podemos decir de los himnos de las demás naciones, de Europa y América, cuya colección conservamos con cuidado y hemos releído para el presente artículo.

Aún más, los himnos universitarios que conocemos son deficientísimos. Hay algunos como el de los estudiantes alemanes muy famoso y tan antiguo, no más siquiera en lengua germana sino en latín y es más pobre hasta lo más: *Guadeamus igitur juvenes dum sumus- Post jucundam juventutem- Post-molestam senectutem- Nos habebit humus*. El himno que se popularizó, entre nosotros, en el centenario: "Patria, tierra sagrada de honor y de hidalguía" sólo se salva gracias a la música.

Es en la música donde debe hacerse hincapié. En todas las canciones aun las populares, la letra es lo de menos. Algunas son hasta adefesiosas, pero la vibración musical del tono y de la melodía es lo que las consagra. Pudiéramos citar miles de casos de esos, como ejemplos.

Y es algo desgraciado -perdón, por la franqueza!- aquel medio sugerido por el jurado "renunciar al concurso y acudir a uno de nuestros más calificados poetas (?) para confiarle el trabajo literario del

himno con la fundada esperanza de que la reconocida y bien preparada capacidad del vate elegido constituiría prenda segura de éxito y acierto.

No hay peor cosa que los versos y los himnos de encargo. La inspiración tiene que ser libre para que resulte buena, tiene que ser espontánea para ser bella. El encargo es bueno solo para los artesanos no para los artistas. Hay excepciones, es claro; pero, lo general es que esos versos de circunstancias obligadas resultan una calamidad, con la parte agravante de que no se les puede rechazar como en un concurso, sino que hay que aceptarlos sean como fueren.

Lo ideal sería que, por allí brote un músico poeta, que sea también universitario, todo en una pieza, y que nos dé hecho un himno con versos propios y con aquel "espíritu de la Institución", que exige el

jurado y que no sabemos cómo puede esperarse de "uno de nuestros más calificados poetas que bien puede no puede ser universitario ni joven que se diga. Rouget de Lisle se inmortalizó con la música de la *Marsellesa* con aquella serie de apóstrofes y preguntas, exclamaciones e imprecaciones en forma de verso, compuestos ambos por él mismo, sin necesidad de que uno hiciera los versos y otro los pusiera en gama.

Entre tanto, lamentamos quedarnos sin himno universitario, que cualquiera que hubiese resultado premiado en el concurso, habría sido mejor, muchísimo mejor que esos gritos chocantes, monótonos, ásperos y exóticos: "Rah, rah, rah.... Chis ¡pum!".

Fuente:

"El himno universitario". *El Comercio*. Quito, domingo 1 de febrero, 1931, p. 3.

LAS RESOLUCIONES ÚLTIMAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

A pesar de haber sentido mucho el que se haya confirmado la noticia de que había resultado un fracaso el concurso del himno universitario, hemos experimentado gran regocijo al ver que las indicaciones que con la mayor sinceridad hiciéramos acerca de este concurso hayan sido tomadas en cuenta.

Nuestro firme convencimiento es que en esta vez el concurso constituirá un éxito; acaso pensamos así porque las indicaciones que hicimos con oportunidad han sido tomadas en consideración; en fin, el tiempo nos dirá si es que estamos equivocados.

Insistir acerca de la importancia del himno universitario, como ya la hemos dicho en otra ocasión; dar una norma respecto a lo que debe ser, a lo que debe interpretar esta composición, no nos parece muy del caso, porque creemos que el vate que se inspire sabrá interpretar perfectamente el sentimiento universitario y cantar los triunfos de los estudiantes de la Central; por otra parte, en el veredicto del Jurado calificador se encuentra algo respecto a lo que debe ser el himno uni-

versitario, acerca de las cualidades que debe reunir, etc.

Tanto más sensible es que el primer concurso no haya dado un resultado eficiente, cuanto que el mayor anhelo de la clase universitaria era el estrenar a la vez la Insignia universitaria y el himno, en la próxima festividad del Día del Estudiante; ahora, según hemos leído en la prensa, tan sólo se estrenará la Insignia.

Antes de poner punto final a esta crónica, queremos hacer un llamamiento a los compañeros de la Central, que tienen el don precioso de dar a conocer sus sentimientos mediante la delicada expresión del verso, para que tomen parte en el concurso, ya que sería mucho más hermoso para la clase universitaria el tener un himno trabajado por un vate estudiante.

UNIVERSITARIO.

Fuente:

Universitario. "Las resoluciones últimas del Consejo Universitario de la Central". *El Comercio*. Quito, lunes 2 febrero, 1931. p. 5.

NUEVO CONCURSO PARA EL HIMNO UNIVERSITARIO

EL PREMIO SERÁ DE \$ 500

El Consejo Universitario de la Central ha convocado nuevo concurso para la composición de la letra del Himno Universitario. Las composiciones serán recibidas en Secretaría hasta el 30 de abril del presente año, con las formalidades conocidas.

El Jurado está integrado por los señores Ministro de Educación Pública doctor Manuel María Sánchez, Rector de la Universidad Central, doctor Aurelio Mosquera N., Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras señor Francisco Gómez y actuará de Secretario el de la Universidad doctor M. E. Cadena Arteaga.

El premio será de quinientos sucres.

Fuente:

“Nuevo concurso para himno universitario”. *El Comercio*. Quito, jueves 5 de marzo, 1931. p. 3.



El compositor Sixto María Durán.
Quito, ca. 1927. AEQ

VIDA UNIVERSITARIA

“El distinguido músico nacional, señor doctor don Sixto María Durán, deseando cooperar al entusiasmo ferviente que existe en la clase universitaria por tener un himno, ha puesto música a la letra, que en días pasados se diera a conocer en uno de los diarios locales, del himno trabajado por el señor doctor don Remigio Romero y Cordero.

“Las autoridades universitarias han agradecido al doctor Durán por su gentil obsequio, y harán imprimir tanto la parte literaria como la musical, con el fin de que lo aprendan los jóvenes de la Central.

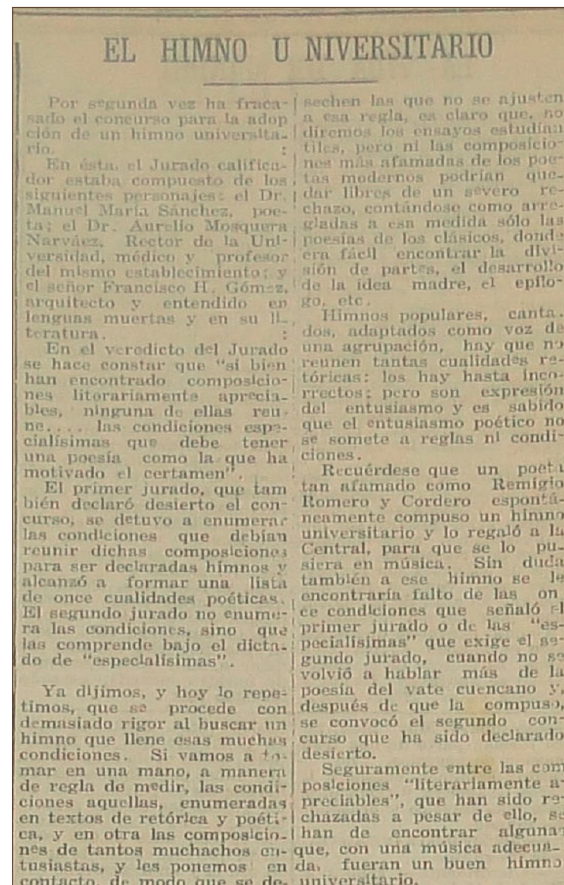
“Este aparte del Concurso que en días pasados se promovió para la letra del Himno Universitario; pues, ni la letra ni la música del actual himno han sido puestas en consideración del Consejo Universitario”.

Fuente:

“Vida universitaria”. *El Comercio*. Quito, viernes 13 de marzo, 1931. p. 5.

EL HIMNO UNIVERSITARIO

El Comercio. Quito, sábado 13 de febrero, 1932. p. 3.



HIMNO UNIVERSITARIO

Por segunda vez ha fracasado el concurso para la adopción de un himno universitario.

En ésta, el Jurado calificador estaba compuesto de los siguientes personajes: el Dr. Manuel María Sánchez, poeta; el Dr. Aurelio Mosquera Narváez, Rector de la Universidad, médico y profesor del mismo establecimiento; y el señor Francisco H. Gómez, arquitecto y entendido en lenguas muertas y en su literatura.

En el veredicto del Jurado se hace constar que "si bien" han encontrado com-

posiciones literariamente apreciables, ninguna de ellas reúne... las condiciones especialísimas que debe tener una poesía como la que ha motivado el certamen".

El primer jurado, que también declaró desierto el concurso; se detuvo a enumerar, las condiciones que debían reunir dichas composiciones para ser declaradas himnos y alcanzó a formar una lista de once cualidades poéticas. El segundo jurado no enumera las condiciones, sino que, las comprende bajo el dictado de "especialísimas".

Ya dijimos, y hoy lo repetimos, que se procede con demasiado rigor al buscar un himno que llene esas muchas condiciones. Si vamos a tomar en una mano, a manera de regla de medir, las condiciones aquellas, enumeradas: en textos de retórica y poética, y en otra las composiciones de tantos muchachos entusiastas, y les ponemos en contacto, de modo que se desechen las que no se ajusten a esa regla, es claro que, no diremos los ensayos estudiantiles, pero ni las composiciones más afamadas de los poetas modernos podrían quedar libres de un severo rechazo, contándose como arregladas a esa medida solo las poesías de los clásicos, donde era fácil encontrar la división de partes, el desarrollo de la idea madre, el epílogo, etc.

Himnos populares, cantados, adaptados como voz de una agrupación, hay que no reúnen tantas cualidades retóricas: los

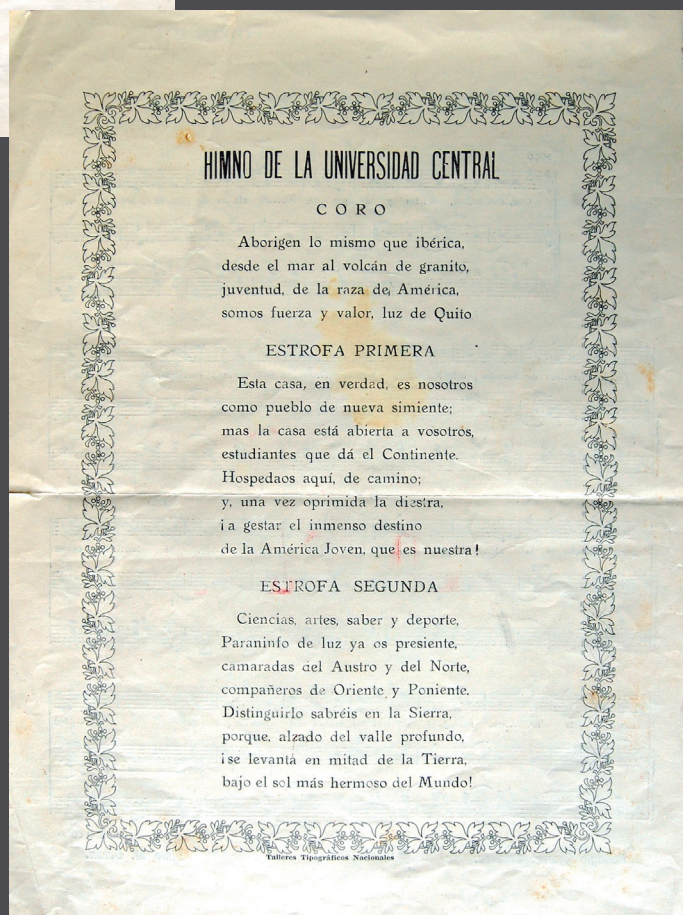
hay hasta incorrectos; pero son expresión del entusiasmo y es sabido que el entusiasmo poético no se somete a reglas ni condiciones.

Recuérdese que un poeta tan afamado como Remigio Romero y Cordero espontáneamente compuso un himno universitario y lo regaló a la Central, para que se lo pusiera en música. Sin duda también a ese himno se le encontraría falto de las once condiciones que señaló el primer jurado o de las "especialísimas" que exige el segundo jurado, cuando no se volvió a hablar más de la poesía del vate cuenecano y, después de que la compuso, se convocó el segundo concurso que ha sido declarado desierto.

Fuente:

"El himno universitario". *El Comercio*. Quito
2 febrero, 1932. p. 3.

FACSIMIL DEL HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



MARCHA UNIVERSITARIA

MARZIALE

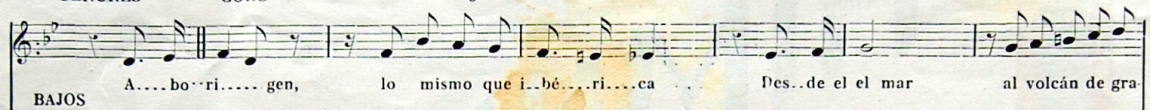
INTRODUCCION



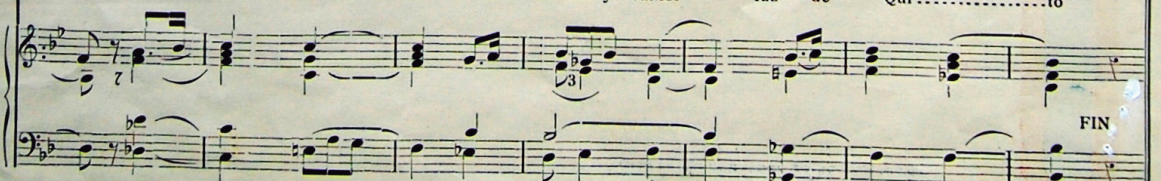
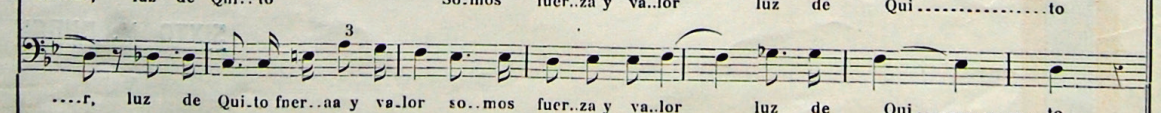
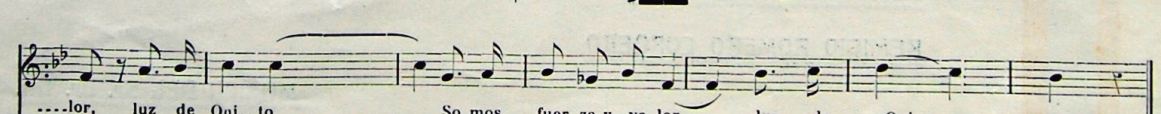
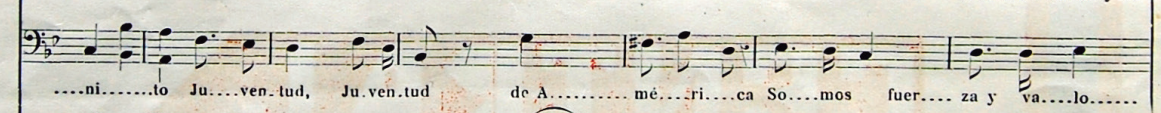
TENORES

CORO

3



BAJOS



FIN

SOLO

Cien...cias, ar...tes, sa...ber y de...por....te, Pa....ra nin...fo de luz ya os pre.sien.....te,

P

SOLO

Ca....ma...ra...das del Au...stro y del Nor....te, Com....pa....ñe...ros de O.rien.te y Po...nien....te Dis....tin....

f *P*

CORO

guir.lo sa...bréis en la Sie....rra, Po....rque al...za....do del va....lle pro.fun.....do, Se le....van.ta en mi

f

.....tad de la tie.....rra, Ba....jo el sol más her...mo...so del mun.....do (A.....bo)

D. C. al CORO

Remigio Romero Cordero.

Sixto M. Durán.

PARTITURA PARA BANDA
HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



Himno de la Universidad Cen-
tral del Ecuador

Consta con su nombre original:
Marcha universitaria
Versión para banda militar

Piccolo
Clarinete Eb
Clarinete Bb 1
Clarinete Bb 2
Corneta 1
Corneta 2
Saxo alto 1
Saxo alto 2
Baritono 1
Baritono 2
Trombón 1
Trombón 2
Trombón 3
Euphonio 1
Euphonio 2
Tuba
Tuba baja
Percusión

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Introducción
Marciale

Coro

Piccolo

Clarinet in E♭

Clarinet in B♭ 1

Clarinet in B♭ 2

Clarinet in B♭ 3

Cornet 1

Cornet 2

Alto Sax 1

Alto Sax 2

Baritone (T.C.) 1

Baritone (T.C.) 2

Trombone 1

Trombone 2

Euphonium 1

Euphonium 2

Tuba

Bass Tuba

Percussion

Picc.

E♭ Cl.

B♭ Cl. 1

B♭ Cl. 2

B♭ Cl. 3

Cnt. 1

Cnt. 2

A. Sx. 1

A. Sx. 2

Bar. 1

Bar. 2

Tbn. 1

Tbn. 2

Euph. 1

Euph. 2

Tuba

B.Tba.

Perc.

25 **Fine** **Solo** **Tutti**

Picc. *p*

E♭ Cl. *p*

B♭ Cl. 1 *p*

B♭ Cl. 2 *p*

B♭ Cl. 3 *p*

Cnt. 1 *p*

Cnt. 2 *p*

A. Sx. 1 *pp*

A. Sx. 2 *pp*

Bar. 1 *pp*

Bar. 2 *pp*

Tbn. 1 *p*

Tbn. 2 *p*

Euph. 1 *p*

Euph. 2 *p*

Tuba *p*

B.Tba. *p*

Perc. *p*

Solo

39 Picc. *p*

39 Eb Cl. *p*

39 Bb Cl. 1 *p*

39 Bb Cl. 2 *p*

39 Bb Cl. 3 *p*

39 Cnt. 1 *p*

39 Cnt. 2 *p*

39 A. Sx. 1 *pp*

39 A. Sx. 2 *pp*

39 Bar. 1 *pp*

39 Bar. 2 *pp*

39 Tbn. 1 *pp*

39 Tbn. 2 *pp*

39 Euph. 1 *pp*

39 Euph. 2 *pp*

39 Tuba *pp*

39 B.Tba. *pp*

39 Perc. *pp*

Tutti **D.S. al Fine**

53

Picc. *f* *ff* *f*

E♭ Cl. *f* *ff* *f*

B♭ Cl. 1 *f* *ff* *f*

B♭ Cl. 2 *f* *ff* *f*

B♭ Cl. 3 *f* *ff* *f*

Cnt. 1 *f* *ff* *f*

Cnt. 2 *f* *ff* *f*

A. Sx. 1 *f* *ff* *f*

A. Sx. 2 *f* *ff* *f*

Bar. 1 *f* *ff* *f*

Bar. 2 *f* *ff* *f*

Tbn. 1 *f* *ff* *f*

Tbn. 2 *f* *ff* *f*

Euph. 1 *f* *ff* *f*

Euph. 2 *f* *ff* *f*

Tuba *p* *f*

B.Tba. *f*

Perc. *f* *f* *f*

Himno de la Universidad
Central del Ecuador
Consta su nombre original:
Marcha universitaria
Versión para banda militar

PARTICELLAS

Piccolo

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Introducción

Marciale

f *p*

7 *f* *f* *Coro*

13

19

25 *Fine* *Solo* *Tutti* 8 *p*

38

44 *Solo* *Tutti* 8 *f*

57 *ff* *D.S. al Fine* *f*

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

7 **Coro**

13

19

25 **Fine** **Solo** **8** **Tutti**

38

44 **Solo** **8** **Tutti**

57 **ff** **f** **D.S. al Fine**

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

f *p* *f* *f*

9 **Coro**

15

23 **Fine** **Solo** 8 **Tutti**

39 **Solo** 8 **Tutti** *f*

55 *ff* **D.S. al Fine** *f*

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

f *p* *f* *f*

9 Coro

18

27 *Fine* *Solo* 8 *Tutti*

42 *Solo* 8 *Tutti*

56 *ff* *f* *D.S. al Fine*

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

9 **Coro**

17

25 **Fine** **Solo** 8

37 **Tutti**

41 **Solo** 8

53 **Tutti** *f*

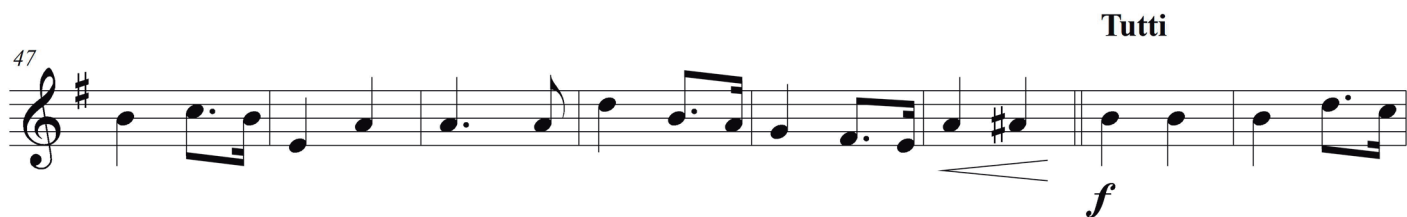
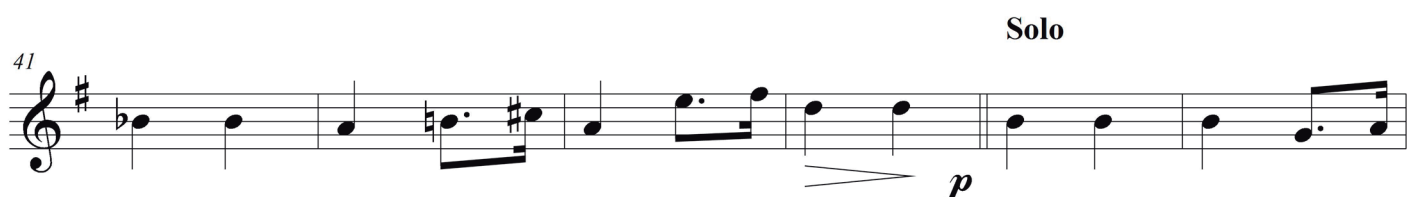
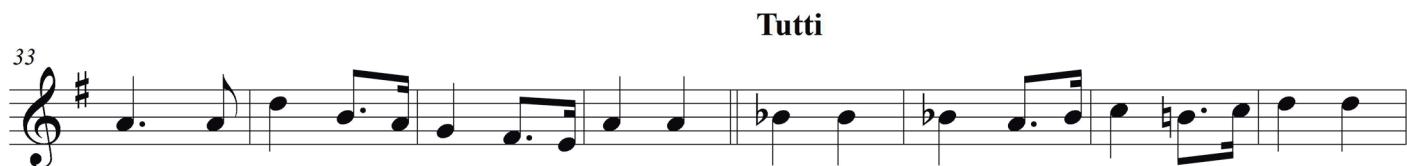
57 *ff* **D.S. al Fine** *f*

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

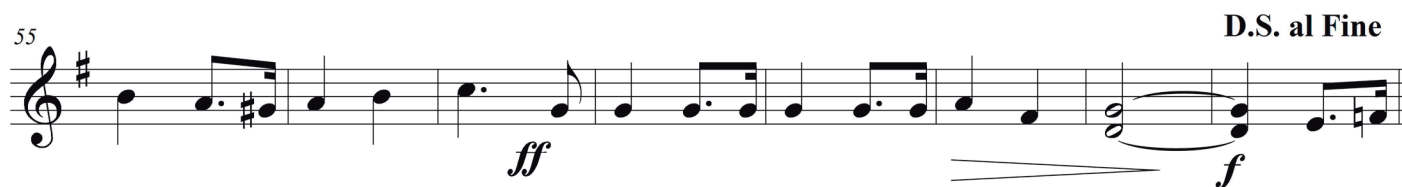


Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale



Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

8 *f* *p* *f*

Coro

15 *f* 3 3

22 *f* 3 **Fine**

Solo

29 *pp*

Tutti

36

Solo

43 *pp*

Tutti

50 *f*

57 *ff* *f* **D.S. al Fine**

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

The musical score is written for Alto Sax 2 in G major (one sharp) and 2/4 time. It consists of six staves of music. The first staff (measures 1-7) is marked **f** and **p** with a crescendo and decrescendo hairpin. The second staff (measures 8-14) is marked **f** and includes a repeat sign and the word **Coro**. The third staff (measures 15-22) continues the melody with triplets. The fourth staff (measures 23-36) is marked **Fine** and **Solo** with an 8-measure rest. The fifth staff (measures 37-42) is marked **Tutti**. The sixth staff (measures 43-55) is marked **Solo** and **Tutti** with an 8-measure rest, followed by a decrescendo hairpin. The seventh staff (measures 56-62) is marked **D.S. al Fine** and **f** with a decrescendo hairpin.

8 **f** **Coro**

15

23 **Fine** **Solo** 8

37 **Tutti**

43 **Solo** 8 **Tutti** **f**

56 **D.S. al Fine** **ff** **f**

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marziale

Marziale

Coro

Fine

Solo

Tutti

Solo

Tutti

D.S. al Fine

ff

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

Marciale

Coro

Fine

Solo

Tutti

Solo

Tutti

D.S. al Fine

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

8

f **p**

Coro

15

22 **Fine**

29 **Solo** **Tutti** **p**

42 **Solo** **Tutti** **f**

55 **ff** **D.S. al Fine**

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

7 *f* *p*

7 *f* *Coro* 3

14 3

21 *Fine* 3

29 *Solo* 7 *Tutti* *p*

42 *Solo* 7 *Tutti* *f*

56 *ff* *D.S. al Fine* *f*

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

7 *f* *p*

Coro *f*

14

21 *Fine*

29 Solo *pp*

37 Tutti *p*

44 Solo *pp*

53 Tutti *ff* *f* **D.S. al Fine**

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

The musical score is written for Euphonium 2 in 2/4 time. It begins with a key signature of one sharp (F#) and a tempo marking of 'Marciale'. The score is divided into several sections: a main melody starting at measure 1 with a forte (*f*) dynamic, followed by a piano (*p*) section with a crescendo. A 'Coro' section begins at measure 7 with a forte (*f*) dynamic and includes a triplet. The melody continues through measure 14, also featuring a triplet. At measure 22, the section ends with a 'Fine' marking. A 'Solo' section begins at measure 29 with a pianissimo (*pp*) dynamic. This is followed by a 'Tutti' section at measure 37 with a piano (*p*) dynamic. Another 'Solo' section starts at measure 45 with a pianissimo (*pp*) dynamic. The piece concludes with a 'Tutti' section at measure 55, marked 'D.S. al Fine' (Da Segno al Fine), with dynamics ranging from fortissimo (*ff*) to forte (*f*).

7 *f* *p*

Coro *f* 3

14 3

22 3 Fine

Solo *pp*

Tutti *p*

45 Solo Tutti *pp*

55 D.S. al Fine *ff* *f*

Tuba

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

7 **Coro**

15

22 **Fine**

29 **Solo**

37 **Tutti**

45 **Solo**

53 **Tutti** **D.S. al Fine**

The musical score is written for Tuba in 2/4 time. It begins with a **Marciale** section. The first staff (measures 1-6) starts with a forte (*f*) dynamic, followed by a piano (*p*) section. The second staff (measures 7-14) is marked **Coro** and starts with a forte (*f*) dynamic. The third staff (measures 15-21) continues the melody. The fourth staff (measures 22-28) ends with a **Fine** marking. The fifth staff (measures 29-36) is marked **Solo** and starts with a pianissimo (*pp*) dynamic. The sixth staff (measures 37-44) is marked **Tutti** and starts with a piano (*p*) dynamic. The seventh staff (measures 45-52) is marked **Solo** and starts with a pianissimo (*pp*) dynamic. The eighth staff (measures 53-60) is marked **Tutti** and starts with a piano (*p*) dynamic, ending with a **D.S. al Fine** marking and a forte (*f*) dynamic.

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

The musical score is written for Bass Tuba in 2/4 time. It begins with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The first staff starts with a forte (*f*) dynamic and a crescendo leading to a piano (*p*) dynamic. The second staff, starting at measure 7, includes a 'Coro' section marked with a double bar line and a 'C' symbol, featuring a forte (*f*) dynamic and a triplet. The third staff, starting at measure 15, continues the melody. The fourth staff, starting at measure 23, includes a 'Solo' section marked with a double bar line and a 'F' symbol, with a piano (*pp*) dynamic. The fifth staff, starting at measure 31, includes a 'Tutti' section marked with a double bar line and a 'T' symbol, with a piano (*p*) dynamic. The sixth staff, starting at measure 39, includes a 'Solo' section marked with a double bar line and a 'S' symbol, with a piano (*pp*) dynamic. The seventh staff, starting at measure 47, includes a 'Tutti' section marked with a double bar line and a 'T' symbol. The eighth staff, starting at measure 55, includes a 'D.S. al Fine' section marked with a double bar line and a 'D.S.' symbol, with a forte (*f*) dynamic.

Marcha Universitaria

Marcha
ca. 1931

Sixto María Durán Cárdenas
(Quito, 1875-1947)

Marciale

8 **f** **Coro**

15 **f**

22 **Fine**

29 **Solo**

37 **Tutti**

44 **p** **Solo**

51 **Tutti** **f**

57 **f** **D.S. al Fine** **f**

Índice analítico: Himno de la Universidad Central del Ecuador

A

Anales (revista): 10

B

Bandera de la Universidad Central: 31

Barrera, Isaac: 7, 35

Bustamante, José Rafael: 7

C

Cadena Arteaga, M.: 31

Concurso declarado desierto: 44

D

Día del Estudiante: 44

Durán, Sixto María 7, 9, 10, 15, 46

E

El Comercio: 7, 12

El Día: 6, 7, 8, 9, 39

F

Facsímil del Himno de la Universidad
Central del Ecuador: 49

Facultad de Filosofía y Letras: 7

G

García, Leonidas: 7

Gómez, Francisco: 8

Greisback, Ernesto: 7

H

Himno de la Universidad (Romero): 42

I

Imprenta de la Universidad Central: 12

Insignia de la Universidad: 29, 32, 44

J

Jaramillo, Ricardo: 39

Jurado calificador: 45

L

Letra del himno para Universidad Cen-
tral de Romero y Cordero: 9, 41

Letras de himnos universitarios: 37, 38,
39

Lisle, Rouget de: 43

M

Marcha universitaria: 10, 12

Marsellesa: 43

Mera, Juan León: 38

Mosquera Narváez, Aurelio: 7, 31

Muñoz Sanz, Juan Pablo: 7, 30

O

OSNE: 9

Panchi, Juan Carlos: 9

P

Premio: 45

Primera convocatoria: 34

R

Romero Cordero, Remigio: 8,9, 16,10,
11,41, 48

Rosales de Zaldumbide, Isabel: 7, 12,
31

S

Sánchez, Manuel María: 8, 47

Segundo concurso: 48

T

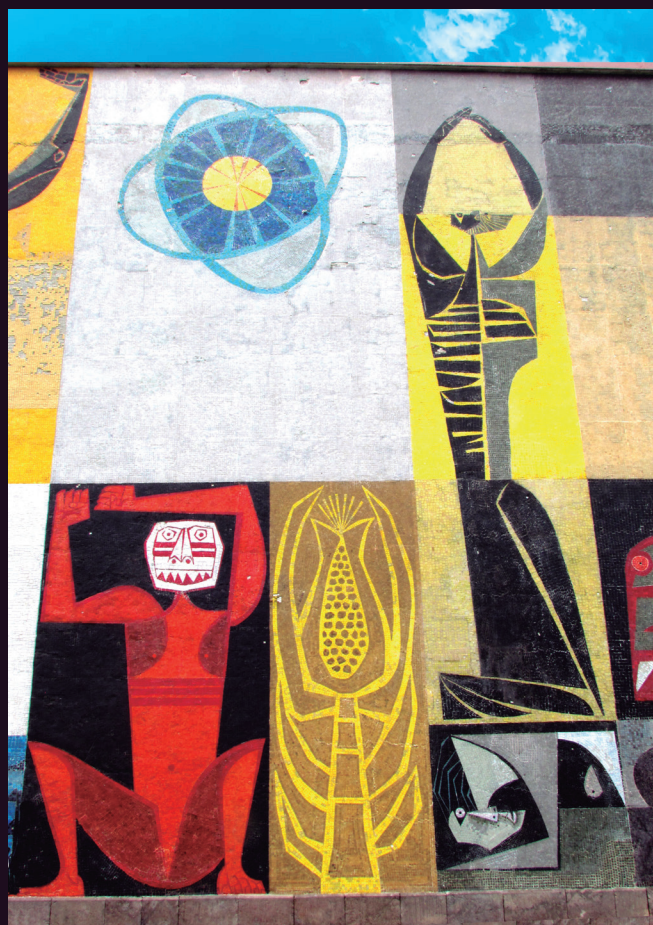
Talleres Tipográficos Nacionales: 12

U

Universidad de Yale: 7

V

Veredicto de jurados: 35, 47



O. Guayasamín. Mural en el Paraninfo Che Guevara - UCE. Foto P. Guerrero, Quito, noviembre, 2022.

